

USO DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA

JOSÉ ANTONIO MERLO VEGA
Universidad de Salamanca

12.1. LA DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA

La especializada es uno de los tipos de traducción que mayor bibliografía profesional ha generado, ya sea de forma global o estudiando las distintas disciplinas incluidas en los campos de la traducción científico-técnica. Amparo Hurtado analiza este concepto y defiende la expresión «traducción de textos especializados» ante la de «traducción especializada», por considerar que todo tipo de traducción es de alguna forma especializada, por necesitar de conocimientos y habilidades específicas (2001: 59-62). Ian Williams indica dos objetivos principales en la traducción científico-médica, que pueden hacerse extensivos a cualquier tipo de traducción de textos especializados:

«... producir un texto en el que se reflejen íntegros los conceptos e ideas expresados en el original y conseguir que este texto se lea con fluidez en el estilo propio de la especialidad, que se caracteriza por su precisión y claridad» (1999: 197).

Es posible reconocer una serie de particularidades que distinguen a la traducción de textos especializados de los restantes tipos de traducción:

1. *Lenguaje exento de figuras retóricas:*
Por lo general, los textos que deben ser traducidos utilizan un lenguaje directo y preciso, sin apenas giros literarios o recursos estilísticos. Esto permite que la traducción sea más sencilla, al no ser necesario tener en cuenta los rasgos creativos del autor del texto.
2. *Contenidos temáticos especializados:*
Los documentos que se van a traducir pertenecen a disciplinas científico-técnicas concretas o a algún campo de las mismas, por

lo que es necesario comprender la temática del texto antes de trasladarlo a otra lengua.

3. *Terminología específica:*

Las distintas disciplinas poseen vocabularios particulares, que hacen que cada herramienta, proceso, etc., tenga un léxico concreto, por lo que el traductor, una vez conocidos esos aspectos, deberá emplear la terminología especial adecuada, ya que en estos casos no suele darse la sinonimia.

4. *Lectores profesionales de las disciplinas tratadas:*

Los usuarios de los textos especializados suelen ser comunidades científicas, investigadoras, etc., aunque en muchos casos los lectores pueden no ser profesionales, sino personas interesadas en el texto en cuestión. Al tratarse de usuarios formados en las disciplinas sobre las que se está trabajando, las traducciones deben ser precisas y emplear los mismos términos que se manejan en la lengua de destino.

5. *Tipología documental variada:*

Dependiendo del campo técnico o profesional en el que se inscriba el texto que se va a traducir, será posible encontrarse con una inusitada variedad de tipos o géneros documentales: desde los artículos científicos hasta las patentes, pasando por informes clínicos, normas, legislación, documentos administrativos, prospectos, folletos, etc. Esto implica que muchas veces la especialización debe ser mayor y el traductor, además de ser especialista en una materia, también lo debe ser en un tipo documental concreto.

Como puede concluirse de estas cinco características, de entre todos los tipos de traducción existentes, la especializada es, sin duda, la que más recursos documentales requiere. La traducción de textos literarios necesita emplear fuentes de información sobre el autor, la obra y la lengua; al igual que la traducción general requiere disponer de amplios recursos documentales, para poder aplicarlos en función del contenido de la traducción que se esté realizando. No obstante, la traducción de textos científico-técnicos, debido a la concreción de los campos temáticos sobre los que trabaja, está obligada a apoyarse constantemente en las fuentes de información que solucionen las dudas sobre el contenido del texto que se está trasladando de una lengua a otra.

Así lo han constatado autores como Silvia Gamero (1998), para quien la traducción de textos especializados requiere una serie de competencias propias del traductor: conocimientos temáticos, conocimientos de terminología y conocimiento de los géneros característicos. Asimismo, agrupa en un requisito esencial estas tres características: «la capacidad

para documentarse». En este sentido, Amparo Hurtado, citando a Gamero, destaca que «la capacidad para documentarse ocupa un lugar central en el conjunto de competencias, ya que permite al traductor adquirir conocimientos sobre el campo temático, sobre la terminología y sobre las normas de funcionamiento textual del género en cuestión» (Hurtado Albir, 2001: 62).

De esta forma, se evidencia que el conocimiento y uso de las fuentes de información son herramientas esenciales en el proceso de la traducción especializada. La expresión «fuentes de información» es empleada comúnmente en la literatura profesional, a pesar de que no existe coincidencia sobre su sentido exacto. Isabel de Torres opina que «con el término «fuente» tomado en sentido amplio puede nombrarse cualquier material o producto, ya sea original o elaborado, que tenga potencialidad para aportar noticias o informaciones o que pueda usarse como testimonio para acceder al conocimiento» (2002: 317). En un sentido más estricto, Isabel Villaseñor, partiendo de la definición de «fuente» que se realiza en el *Diccionario de autoridades de la Real Academia Española*, indica que «el término «fuentes de información» se identifica con el concepto de principio, fundamento y origen de la información, es decir, el punto del que se parte y al que se accede para conseguirla» (1996: 201). Según José Antonio Cordón *et al.*, «es preciso diferenciar entre “obra de referencia”, cuyo concepto nos remite a una obra concebida con el exclusivo fin de proporcionar unas informaciones específicas de la manera más eficaz posible, y “fuente de referencia”, que son distintos elementos que sin haber sido concebidos para suministrar una información específica pueden, en un determinado momento, constituirse en instrumentos fundamentales para responder una consulta» (2001: 27-32). Los autores anteriores realizan una clasificación de las obras de referencia basándose en la información que proporcionan, denominando «obras de referencia de información directa o inmediata» a aquellas que proporcionan directamente la información sin necesidad de tener que recurrir a otra fuente, y «obras de referencia de información indirecta o diferida» a las que no proporcionan directamente la información, sino la descripción de los documentos susceptibles de contenerla.

En sintonía con las opiniones anteriores, es posible entender las «fuentes de información» -en un sentido amplio- como cualquier recurso empleado para satisfacer una demanda de información. No obstante, es necesario matizar este concepto, ya que a partir de esta definición tan amplia podría entenderse como «fuentes» tanto determinados documentos, como personas o instituciones. Por este motivo, y partiendo desde una perspectiva restringida a la ciencia bibliográfica, habría que describir el concepto de «fuentes de información» -en un sentido estricto- como los recursos documentales crea-

dos para facilitar datos sobre un persona, institución, documento o asunto.

12.2. FUENTES PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Es difícil realizar clasificaciones a partir de los distintos tipos de fuentes de información existentes. Son muchos los autores que se han atrevido a sistematizar las obras y las fuentes de referencia, siempre partiendo de criterios específicos: temática, estructura, soporte, sistemas de acceso, etc., pero no existe una clasificación definitiva, debido a la heterogeneidad de los recursos de información disponibles, de los procedimientos y medios surgidos con la difusión de las redes y las nuevas tecnologías y, además, a causa del carácter híbrido de muchas fuentes de información, ya que es frecuente que los recursos informativos pueden adscribirse a varias categorías simultáneamente.

De forma muy genérica, las fuentes pueden clasificarse en función del tipo de información que recogen o de la clase de demandas informativas que resuelven. Desde esta perspectiva, existirían los tipos de fuentes de información que a continuación se detallan.

1. Fuentes informativas

Se emplean para localizar otras fuentes de información. Sirven, por tanto, para saber en qué obra o recurso puede ser localizado determinado dato o información. En esta categoría se encuentran los manuales y repertorios de obras de referencia, las bibliografías de bibliografías, los repertorios de bases de datos, los directorios de buscadores y los directorios analíticos de documentos web.

En los manuales y repertorios de obras de referencia se comentan las diferentes enciclopedias, diccionarios, manuales, etc., que existen sobre un tema. La diferencia consiste en que en los manuales se dan explicaciones acerca de cada tipología de fuentes de información, aparte de recopilar y comentar las existentes. De entre este tipo de fuentes de información destacan en el ámbito anglosajón *Printed reference material and related sources of information*, que edita la británica Library Association, *Guide to reference books*, de la American Library Association, y *Walford's guide to reference material*, también editado por Library Association. Más reciente es la obra *Reference and information services*, publicada por Libraries Unlimited, que puede ser considerado el mejor manual de fuentes de información de la actualidad. Por lo que respecta a obras de este tipo sobre documentos de lengua francesa, son interesantes *Ouvrages de référence pour les bibliothèques*, de la editorial Cercle de la Librairie, o *Manuel de bibliographie générale*, de esta misma editorial. En España, son pocas las

obras que pueden considerarse dentro de esta categoría de información; entre ellas destaca *Obras de referencia: repertorio bibliográfico para bibliotecas públicas*, publicada por la Asociación Educación y Biblioteca. No obstante, sí existen algunos manuales de fuentes de información, como *Las fuentes de información (Síntesis)*, *Manual de fuentes de información (CEGAL)* o *Fuentes de información general (TREA)*. De igual forma, puede ser incluida en esta categoría la obra *La información especializada en Internet*, publicada por el CSIC.

También pueden considerarse como repertorios de obras de referencia las recopilaciones de fuentes de información presentes en Internet. En este caso, se reúnen enciclopedias, diccionarios, directorios, etc., que son de libre acceso de forma telemática. Entre los distintos ejemplos existentes se pueden mencionar la «Biblioteca de referencia en línea» <www.uned.es/biblioteca/referencia/PAGINAINICIO.HTML>.

Las bibliografías de bibliografías son repertorios en los que se recopilan listados de bibliografías, por lo general ordenadas por temas. Un ejemplo es *The bibliographic index: a cumulative bibliography of bibliographies*, que publica la editorial estadounidense Wilson.

Los repertorios de bases de datos son una buena fuente de información en la que se pueden encontrar las bases de datos públicas y comerciales que pueden consultarse sobre distintos temas. El más conocido a nivel internacional es *Gale Directory of Online, Portable, and Internet Databases*. Para las bases de datos accesibles en Internet es de gran utilidad «Internet invisible», accesible desde <www.internetinvisible.com>.

Los directorios de buscadores son una excelente herramienta para localizar fuentes de información disponibles en Internet. Son recopilaciones que dan acceso a sistemas de búsqueda de Internet, por lo general, buscadores. Entre ellos destaca «Buscopio», el cual se puede consultar en <www.buscopio.net>.

Los directorios analíticos son otra importante fuente de información para la localización de páginas web de interés sobre un tema. Consisten en selecciones comentadas de sitios web, ordenados de forma temática. Existen múltiples ejemplos, entre los cuales destacan «Internet Public Library» <www.ipl.org>, «Signpost» <scout.cs.wisc.edu> o «BUBL» <bubl.ac.uk/link>.

Manuales de obras de referencia Repertorios de obras de referencia Bibliografías de bibliografías Repertorios de bases de datos Directorios de buscadores Directorios analíticos

Cuadro 12.1. Fuentes informativas.

2. Fuentes personales

Este tipo de recursos se utilizarán para conocer datos referentes a personas: vida, obra, información laboral, etc. En este grupo pueden incluirse las biografías, las enciclopedias y diccionarios biográficos, las enciclopedias generales y especializadas, las bases de datos de biografías, los denominados «Quién es quién» y los directorios de personas.

Las biografías son las monografías en las que se estudia la vida de una persona. Al tratarse de obras especializadas se convierten en las mejores fuentes de información sobre un determinado autor o personaje. En muchos casos, las biografías aparecen en obras conjuntas; es lo que conoce como enciclopedias y diccionarios biográficos, dependiendo de si la ordenación es sistemática o alfabética, respectivamente. Uno de los mejores ejemplos de este tipo de obras es el *Diccionario biográfico de autores Bompiani*. También pueden ser incluidas en esta categoría las enciclopedias, tanto las generales como las especializadas, que se explicarán más adelante, ya que todas incluyen información biográfica, además de temática.

Las bases de datos de biografías también pueden ser consideradas, de alguna forma, como diccionarios o repertorios biográficos, ya que el contenido es el mismo que en las fuentes mencionadas en el párrafo anterior; la única diferencia es que en las bases de datos la información es electrónica, y no está impresa, como ocurre con las enciclopedias y diccionarios biográficos. Como ejemplos, pueden mencionarse algunas de las más significativas accesibles desde Internet: «Biography» <www.biography.com>, «Busca biografías» <buscabiografias.com> o «Biographical dictionary» <www.s9.com/biography>.

Los «Quién es quién» son una fuente de información similar a los diccionarios biográficos. Por lo general, se estructuran por disciplinas o áreas geográficas. Entre los múltiples ejemplos destaca *The International Who's who*. Existen muchas obras dedicadas a colectivos concretos, como por ejemplo *Quién es quién en información y documentación en España*, base de datos que puede consultarse desde las páginas web del servicio de bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en las cuales se informa de sus catálogos <www.csic.es/cbic/acceso.htm>.

Por último, hay que mencionar los directorios de personas, también llamados «páginas blancas». Estas fuentes se distinguen por facilitar los datos de las personas que están vinculadas a una determinada institución o empresa. Un ejemplo es el «directorío de la Universidad de Salamanca», que puede ser consultado desde la página principal de esta entidad <www.usal.es> y que ofrece los datos de localización y puesto de trabajo del personal de la misma.

Biografías
Enciclopedias biográficas
Diccionarios biográficos
Enciclopedias
Bases de datos de biografías
Quién es quién
Directorios de personas

Cuadro 12.2. *Fuentes personales.*

3. Fuentes institucionales

Las fuentes de información institucionales son aquellas que aportan datos sobre empresas y entidades, ya sean históricos, de localización, de estructura, de su actividad o de cualquier otro tipo. Pueden considerarse pertenecientes a esta categoría los directorios de instituciones, las memorias y guías institucionales.

Los directorios de instituciones, también llamados «páginas amarillas», son aquellos recursos en los que se facilitan datos de diversas empresas o entidades, sean del tipo que sean. Por lo general, son informaciones para la localización, como la dirección, el teléfono o el correo electrónico, aunque también se pueden incluir aquí las que tratan de su actividad, organización, etc. La forma de presentación de este tipo de fuentes varía entre las impresas, como «The world of learning», las electrónicas, como el CD-ROM «Directorio de telecomunicaciones e informática: empresas proveedoras», o a las que se accede en línea, como las «Páginas Amarillas» <www.paginasamarillas.es> o el directorio de administraciones «Admiweb» <www.admiweb.org>.

Otras fuentes de información sobre entidades son las memorias institucionales, en las que se explica la actividad desarrollada por las mismas en un período determinado, generalmente durante un año, y las guías institucionales, que son folletos o documentos en cualquier soporte, en los que a grandes rasgos se presenta una entidad: historia, organización, personal, actividades, etc.

Directorios de instituciones
Memorias institucionales
Guías institucionales

Cuadro 12.3. *Fuentes institucionales.*

4. Fuentes bibliográficas

Todo recurso que ofrezca información acerca de una publicación puede ser considerado como fuente de información bibliográfica. En sentido estricto, se incluyen en esta categoría las fuentes que facilitan descripciones o referencias de monografías, partes de monografías, contribuciones a congresos, artículos de publicaciones periódicas, etc. No obstante, estas fuentes deben extenderse a cualquier tipo de documento en cualquier soporte. Partiendo de esta idea, es posible encontrarse con bases de datos bibliográficas, bibliografías, bibliografías analíticas, boletines de sumarios, boletines de resúmenes, índices acumulativos, repertorios de publicaciones periódicas, índices de citas, catálogos de bibliotecas, catálogos de editoriales y distribuidores y boletines de críticas y reseñas.

Las bases de datos bibliográficas permiten obtener información sobre monografías, artículos de publicaciones periódicas, etc. Las de mayor interés son las que realizan las agencias del ISBN, responsables del control de las publicaciones en venta en un país. Es importante el CD-ROM «Global books in print», que recoge información bibliográfica del ámbito anglosajón. En España, la base de datos ISBN puede ser consultada desde www.mcu.es/bases/spa/isbn/ISBN.html. Las bases de datos bibliográficas pueden ser identificadas a menudo con las bibliografías, ya que el contenido es el mismo y lo que difiere es la forma de acceso a la información.

Las bibliografías son repertorios de referencias bibliográficas. Existen diversos tipos, dependiendo de su contenido (generales y especializadas), del ámbito geográfico (nacionales, internacionales), de la fecha de publicación de los documentos incluidos (retrospectivas, corrientes), etc. Existen múltiples ejemplos de bibliografías, como es el caso de la «Bibliografía española», una buena muestra del concepto de bibliografía nacional, que es aquella que se elabora para recoger toda la producción bibliográfica de un país o en una lengua. Está producida por la Biblioteca Nacional e integrada por los registros bibliográficos que han sido entregados a través del depósito legal.

También es importante destacar la existencia de las bibliografías analíticas. Se denomina así a una serie de fuentes de información en las que es posible encontrar de forma periódica los resúmenes de artículos aparecidos en revistas de todo el mundo. Por lo general, se agrupan por temas, como lo demuestran estos ejemplos: «Psychological abstracts», «Chemical abstracts», «Historical abstracts», etc. También se pueden incluir aquí los «Current contents», que recogen referencias y resúmenes de artículos de publicaciones periódicas.

En cuanto a las fuentes bibliográficas relativas a las publicaciones periódicas hay que destacar: los boletines de sumarios, como aquella fuente que recoge los índices de varias revistas; los boletines de resúmenes, que consisten en repertorios en los que se pueden consultar el conte-

nido de publicaciones periódicas, junto con un resumen de los artículos en ellas publicados; y los índices acumulativos, como un buen recurso para conocer en un solo documento qué artículos se han publicado en una determinada revista.

Por otra parte, para encontrar datos sobre publicaciones seriadas, la mejor fuente son los repertorios de publicaciones periódicas, en los que se organizan y describen los diarios, revistas y las restantes publicaciones en serie existentes. Estos repertorios se pueden presentar, una vez más, en forma impresa o electrónica. Los principales repertorios son el «Ulrich's international periodicals directory», editado en papel y en CD-ROM, pero también accesible en línea, y la base de datos «ISSN», publicada en soporte óptico y en línea <www.issn.org>. Otra importante fuente telemática para la recuperación de publicaciones periódicas, tanto impresas como electrónicas, es «PubList» <www.publist.com>.

Los índices de citas también sirven para la recuperación de información bibliográfica, aunque su principal función es reunir en un mismo repertorio a los autores de los artículos publicados en revistas científicas con los autores que son citados por los mismos. Saber qué autor cita a quién y en qué artículo se produce la cita es un excelente recurso de información. Los índices de citas más destacados los realiza el *Institute for Scientific Information*, responsable del «Social Science Citation Index», del «Science Citation Index» y del «Art & Humanities Citation Index», entre otros productos.

A diferencia de las bibliografías, los catálogos de bibliotecas presentan la localización de las publicaciones que describen. De esta forma, además de disponer de información bibliográfica, se puede saber qué biblioteca tiene una obra. De especial valor son los catálogos colectivos, ya que reúnen colecciones de varias bibliotecas, indicando siempre –junto a los datos de un documento– en qué centro está y cuál es su signatura, es decir, la identificación de su localización. Catálogos de bibliotecas de todo el mundo pueden ser localizados desde «Libdex» <www.libdex.com>. Para España es útil «Bibliotecas españolas y de todo el mundo» <exlibris.usal.es/bibesp>, directorio desde el que se indica qué bibliotecas tienen su catálogo en Internet.

Otras fuentes de información bibliográfica de gran interés son los catálogos de editoriales y distribuidores y los boletines de críticas y reseñas. Por lo general, son recursos publicados por iniciativa privada y comercial, por lo que la información contenida en los mismos debe ser analizada. Estos boletines se realizan en papel o bien se ponen en línea a través de los webs de estas empresas. Son interesantes los servicios de alerta, a través de los cuales se envía por correo electrónico las reseñas de las novedades editoriales. Un buen ejemplo es el servicio de actualización bibliográfica de la empresa Díaz de Santos <www.diazdesantos.es>.

Bases de datos bibliográficas
Bibliografías
Bibliografías analíticas
Boletines de sumarios
Boletines de resúmenes
Índices acumulativos
Repertorios de publicaciones periódicas
Índices de citas
Catálogos de bibliotecas
Catálogos de editoriales y distribuidores
Boletines de críticas y reseñas

Cuadro 12.4. *Fuentes bibliográficas.*

5. *Fuentes documentales*

En determinados casos, sobre todo para investigaciones históricas, es necesario informarse acerca de un documento concreto y, si es posible, poder consultarlo. Para esto sirven las fuentes documentales: guías de archivos, catálogos de documentos, colecciones documentales y bibliotecas digitales. Desde ellas se podrán conocer datos de diferentes escritos e, incluso, examinar su contenido.

Las guías de archivos, también denominadas «guías del investigador», son una herramienta para conocer qué documentos están depositados en los mismos. Entre los múltiples ejemplos se encuentra la «Guía de los archivos estatales» o la «Guía de archivos militares españoles». Junto a estas guías están los catálogos de documentos, en los que se ofrece un mayor nivel de descripción de los documentos albergados en un archivo. Por otra parte, las colecciones documentales recopilan reproducciones, ya sean facsímiles o no, de los documentos de uno o varios archivos. Por último, las bibliotecas digitales suponen una forma sencilla de poder acceder en línea al texto completo de determinadas obras del pensamiento universal. Destacan, en el ámbito internacional, el «Proyecto Gutenberg» <www.promo.net/pg>, y en el nacional, la «Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes» <cervantesvirtual.com>, entre las decenas que existen en Internet.

Guías de archivos
Catálogos de documentos
Colecciones documentales
Bibliotecas digitales

Cuadro 12.5. *Fuentes documentales.*

6. Fuentes lexicográficas

Los diccionarios son las fuentes de información lexicográfica por excelencia. Pueden ser considerados como tales aquellas obras en las que se da información sobre las voces o expresiones de una determinada lengua, ya sea para definir las o para ofrecer su traducción a otros idiomas. Existen numerosas clasificaciones de los tipos de diccionarios existentes. Todas ellas parten de divisiones similares a la que desarrolla José Martínez de Sousa, quien en su *Diccionario de lexicografía práctica* (1995: 115-17) sistematiza las tipologías de los diccionarios a partir de distintos criterios: *léxico* (generales, normativos, de autoridades, etimológicos, de argot, etc.), *sintagmático* (de construcción, de modismos, de refranes, de citas, etc.), *paradigmático* (onomasiológicos, ideológicos, de sinónimos, etc.), *terminológico* (especializados, tecnológicos, de abreviaciones, de dudas, de incorrecciones, de topónimos, etc.) y *enciclopédico* (de materias, regionales, etc.). Además, este autor incluye otras clasificaciones de los diccionarios basadas en *aspectos históricos* (diacrónicos y sincrónicos), de la *lengua* (monolingües, bilingües, multilingües), de la *presentación* (alfabéticos, sistemáticos, etc.), de la *forma* (abreviados, básicos, escolares, etc.), de la *edición* (actuales, prácticos, razonados, etc.), del *formato* (breve, bolsillo, etc.) y de la *publicación* (por entregas, informático, etc.).

En la actualidad, los diccionarios se presentan en diversos soportes: impresos, CD-ROM, en línea, etc. Una buena fuente de información es «La página de los diccionarios» alojada en <www.jamillan.com/dicciona.htm>. Como directorio de diccionarios en línea destaca «Your dictionary» <www.yourdictionary.com>, que ofrece múltiples enlaces a diccionarios de lengua, especializados, vocabularios, etc.

También las enciclopedias pueden ser consideradas como fuentes de información lexicográfica, ya que suelen describir los términos contenidos en las mismas. De igual forma, podrían ser incluidos aquí los tesauros, entendidos como vocabularios o listados de términos agrupados por familias semánticas, además de los glosarios, que son relaciones de palabras seleccionadas ya sea por su tema, origen o cualquier otra circunstancia y que están acompañadas de breves descripciones de su significado, uso, historia, etc.

Diccionarios
Enciclopedias
Tesauros
Glosarios

Cuadro 12.6. Fuentes lexicográficas.

7. Fuentes geográficas

Las fuentes de información geográfica se emplean para obtener datos acerca de un lugar determinado: país, región, localidad, etc. Las obras más habituales de este tipo de fuentes son los mapas, planos y callejeros, los atlas, las guías geográficas, los denominados «estado del mundo», los diccionarios geográficos y las enciclopedias generales. También hay que incluir, como una fuente de información de reciente aparición, los servidores de información geográfica. Por lo general, en todos estos tipos de fuentes son muy importantes las imágenes, y en muchos casos más que los textos, dada la información que facilitan.

Las fuentes de información geográfica básicas son los mapas o representaciones más o menos detalladas de un área. Por lo general, los planos son equivalentes a los mapas, pero con una doble acepción. Por una parte, pueden ser considerados mapas con un mayor nivel de detalle o escala, y por otra parte, se entiende también como plano la imagen esquematizada de un lugar, ya sea para destacar su relieve, hidrografía, comunicaciones o cualquier otro aspecto. Además, los callejeros son mapas o planos en los que se representa la ordenación urbana de una determinada localidad. Sin embargo, la fuente de información geográfica más común son los atlas, obras formadas por conjuntos de mapas, planos e, incluso, callejeros. El contenido y la precisión de los atlas dependerá de la intención de sus editores, ya que pueden abarcar toda la tierra, un determinado continente, país, región, etc., así como ser más generales u ofrecer escalas muy detalladas de las diferentes áreas recogidas.

Una fuente importante para obtener información sobre un país o área son las guías geográficas. Son monografías en las que se estudia todo lo referente a una determinada zona: historia, geografía, costumbres, accesos, cultura y turismo, etc. Al tratarse de fuentes editoriales, la calidad de las mismas dependerá de la institución que las publica y de la orientación bajo la que se haya redactado la obra: turística, divulgativa, académica... La presentación de estas guías también es muy diferente, ya que pueden difundirse bajo la forma de libros, folletos, CD-ROM o como páginas web.

Los «estado del mundo», también llamados «facts», son fuentes de información que recogen todos los datos relativos a un país en un momento concreto. Son de sumo interés porque reúnen información histórica (acontecimientos principales, bandera, himno, etc.) y geográfica (extensión, clima, etc.), junto a datos de actualidad (gobierno, población, economía, etc.). En español se publica de forma regular la obra «El estado del mundo» de la editorial Akal, que supone un buen ejemplo de este tipo de obras de referencia. En el ámbito internacional destaca «CIA world fact book», accesible desde <www.photius.com/wfb2000/es>.

Los diccionarios geográficos o «gazetteers» son obras en las que se disponen los topónimos en orden alfabético. Ofrecen información de cada uno de los lugares incluidos e, incluso, mapas o ilustraciones. También las enciclopedias generales pueden ser consideradas fuentes de referencia geográfica, ya que, junto a las entradas temáticas y a las lingüísticas, incluyen informaciones sobre lugares.

Los servidores de información geográfica son otro excelente recurso para recuperar datos o imágenes sobre un país o área determinada. Por lo general, presentan diferentes categorías: información sobre lugares, mapas, datos turísticos, etc. Como ejemplos destacados están «Mapquest» <www.mapquest.com>, «The Virtual Tourist» <www.virtual-tourist.com> o «Geographic» <www.geographic.org>.

Mapas
Planos
Callejeros
Atlas
Guías geográficas
Estados del mundo
Diccionarios geográficos
Enciclopedias
Servidores de información geográfica

Cuadro 12.7. *Fuentes geográficas.*

8. *Fuentes históricas*

Las fuentes de información histórica sirven para conocer los acontecimientos sucedidos a lo largo del tiempo. Aunque podrían ser consideradas fuentes temáticas, es preferible contemplarlas como una tipología independiente, ya que las fuentes históricas pueden referirse a cualquier disciplina, aparte de la historia, como una de las ciencias sociales. Pueden considerarse dentro de este grupo de obras de referencia las cronologías, los anuarios, los almanaques, los atlas históricos, las enciclopedias generales y las monografías especializadas.

Las cronologías son obras en las que se recogen los datos históricos ocurridos durante un período de tiempo determinado. Su principal característica es que la información se dispone cronológicamente, desde la fecha de partida de la obra hasta los acontecimientos más recientes. Si la obra trata de un único año, entonces se denominan anuarios. Existen muchas obras que utilizan estas formas para presentar la historia internacional, local, de una disciplina, etc. En España son fa-

mosas las distintas obras editadas por Plaza & Janés, como *Crónica del siglo XX*, *Crónica de la Humanidad* o *Crónica de España*; también hay que destacar otros anuarios como los editados por diarios como «El País» y «El Mundo», o el *Anuario de los hechos*, de la editorial Difusora Internacional.

Los almanaques son obras de contenido similar, que se presentan bajo la forma de calendarios e incluyen datos meteorológicos, astronómicos, religiosos, además de las efemérides históricas. Un ejemplo es «The Hispanic American Almanac», de la editorial Gale.

Sin duda, los atlas históricos también son una excelente fuente de referencia histórica. Se distinguen porque explican la historia mediante mapas y gráficos, algo que es de gran utilidad para comprender el desarrollo de batallas, migraciones, procesos de colonización y descolonización, etc.

Como fuentes de información amplia, también útiles como recurso histórico, hay que considerar a las enciclopedias generales y a las monografías especializadas, redactadas desde una perspectiva histórica.

Cronologías
Anuarios
Almanaques
Atlas históricos
Enciclopedias
Monografías especializadas

Cuadro 12.8. *Fuentes históricas.*

9. *Fuentes estadísticas*

Las estadísticas son indispensables para conocer datos numéricos correspondientes a una actividad o institución. Si la presentación se realiza de forma anual, entonces se denominan anuarios estadísticos. Un ejemplo es el *Anuario estadístico de Castilla y León*, que edita la Junta de Castilla y León. Las estadísticas pueden estar elaboradas por empresas especializadas o por organismos públicos, como ocurre en España con el Instituto Nacional de Estadística, que difunde sus estadísticas en su Banco de datos «Tempus» <www.ine.es/tempus2/tempusmenu.htm>, y en la Unión Europea con «Eurostat», oficina de la Comisión Europea para la realización de informes estadísticos <www.europa.eu.int/comm/eurostat>. Sus estudios son los principales recursos para conocer estadísticas en España y Europa, respectivamente.

Estadísticas Anuarios estadísticos

Cuadro 12.9. *Fuentes estadísticas.*

10. *Fuentes normativas*

Las publicaciones generadas por los órganos legislativos y judiciales son de gran valor e interés. Existen múltiples recursos para localizar este tipo de información. Como fuentes primarias o directas, destacan los boletines oficiales y los textos legislativos, y entre las fuentes de información secundarias o indirectas, se incluirían las bases de datos jurídicas y los repertorios legislativos. También hay que considerar como una fuente de información normativa los portales jurídicos, accesibles en Internet.

Los boletines oficiales son las publicaciones que editan las distintas administraciones para difundir las normas y decisiones aprobadas por las mismas. Se editan en papel, aunque también existen versiones de muchos de ellos en soporte óptico (CD-ROM) y telemático (Internet). Un buen directorio de boletines oficiales está accesible desde <www.internen.com/boletines>.

Los textos legales también son una fuente de información de primer orden, ya que recogen la legislación en vigor en un país o área geográfica. Existen muchas editoriales especializadas en estas materias. En España sobresalen Tecnos, La Ley y Civitas.

Las referencias de las leyes, normas y sentencias, e incluso sus textos completos, se recogen en las bases de datos jurídicas y en los repertorios legislativos. Una vez más, las diferencias estriban en la forma de acceso a la información recopilada en estas fuentes. Mientras que las bases están automatizadas, los repertorios se editan en papel. No obstante, son las mismas empresas las que se dedican a la información legal y a la edición de las mismas fuentes en formato impreso (repertorios) y electrónico (bases de datos). En España destacan las bases de datos y repertorios «Aranzadi», «La Ley» y «El Derecho».

También hay que destacar, entre las bases de datos legislativas, las que edita el Boletín Oficial del Estado <www.boe.es/bases_datos/basesDatos.htm>, sobre todo «Iberlex», que contiene la legislación española. Además, hay que mencionar como una importante fuente normativa a «Eurlex», base de datos que realiza la Unión Europea con las normas en vigor en la Unión <www.europa.eu.int/eur-lex/es/index.html>.

A todo lo dicho, hay que añadir que están apareciendo en Internet muchos portales jurídicos gratuitos. Actúan, por una parte, como bases de datos desde las que localizar las referencias de normas legales

y/o de sentencias, pero, por otra parte, facilitan el acceso a los textos íntegros de las leyes, decretos, normas, etc., recogidos en los mismos. Se denominan portales porque, además de la información legal, ofrecen servicios complementarios: directorios de personas e instituciones, información bibliográfica especializada, etc. Sin duda, son una buena muestra de fuente de información híbrida. En España existen distintos portales de este tipo, entre los que pueden citarse «Todalaley» <www.todalaley.com>, «Jurisweb» <www.jurisweb.com> o «Infoderecho» <www.infoderecho.com>.

Boletines oficiales
Textos legales
Bases de datos jurídicas
Repertorios legislativos
Portales jurídicos

Cuadro 12.10. *Fuentes normativas.*

11. *Fuentes temáticas*

Las informaciones sobre un tema o disciplina se podrán encontrar en enciclopedias, manuales, tratados y monografías especializadas. Las enciclopedias son los compendios del saber por definición, ya que acumulan el conocimiento y lo presentan de forma sistematizada. Es posible encontrar diferentes tipos de enciclopedias, según se atienda a su *ordenación* (alfabética, por materias), su *contenido* (generales, especializadas), su *formato* (impresas, CD-ROM, Internet) o en virtud de *otros criterios* (cobertura cronológica, destinatarios, área geográfica, etc.). No obstante, lo que identifica a cualquier enciclopedia es el objetivo de ofrecer de forma organizada el saber acerca de un tema o sobre múltiples temas. Ejemplos de enciclopedias universales o generales son la *Britannica*, la *Espasa* y la *Larousse*. En cuanto a las enciclopedias en CD-ROM, tienen una gran difusión la *Encarta* y la *Enciclopedia Universal Micronet*. Está última tiene su correlato en Internet bajo el nombre de «Enciclonet» <www.enciclonet.com>.

Los manuales y tratados son otra excelente fuente de información sobre un tema. Se denominan así a las monografías que tratan de recoger todo el conocimiento sobre un tema. Los tratados se diferencian por su carácter exhaustivo, ya que intentan recoger todos los conocimientos habidos sobre una determinada materia, mientras que los manuales parten de una intención más didáctica.

Por otra parte, las monografías especializadas, que muchas veces pueden confundirse con los manuales y los tratados, son las obras que tra-

tan aspectos concretos de un tema, pero desde una visión limitada del mismo, es decir, estudian un tema pero parcialmente, sin intención de estudiar todo sobre el mismo (tratados) ni de explicar los diferentes aspectos relativos a esa materia (manuales).

Enciclopedias
Manuales
Tratados
Monografías especializadas

Cuadro 12.11. *Fuentes temáticas.*

12. *Fuentes técnicas*

Existen diferentes tipos de información especializada, necesaria sobre todo con fines tecnológicos y empresariales. Se trata de las patentes, las marcas y las normas técnicas. Las patentes son los documentos que dan derecho a la explotación de un invento; las marcas adjudican la propiedad del uso del nombre de un producto o servicio; y las normas son las especificaciones de tipo nacional o internacional que regulan de forma oficial la realización de una determinada actividad o producto. Junto a este tipo de documentos hay que estudiar las fuentes inéditas, ya que a menudo son recogidas de forma conjunta en bases de datos y repertorios. Existen diferentes bases de datos y repertorios de patentes, marcas y normas. La información que facilitan es la misma, pero no la forma de acceso a los datos. Las bases de datos emplean procedimientos automatizados, mientras que los repertorios son obras impresas. No obstante, estos dos tipos de fuentes pueden ser considerados como una misma, ya que en ambas se recopila información similar.

Para las patentes existen fuentes internacionales, muchas de ellas accesibles en línea, como las que selecciona la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en su «Intellectual Property Digital Library» <ipdl.wipo.int> o las de la base de datos «Questel-Orbit». En España, son esenciales las bases de datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) <www.oepm.es/internet/bases_datos.htm>, sobre todo «Oepmpat», en la cual se encuentran las patentes y los modelos de utilidad españoles.

Para conocer qué normas existen lo mejor es consultar los catálogos de normas y bases de datos elaborados por los distintos organismos responsables, como son el «ISO Catalogue» de la International Organization for Standardization (ISO) <www.iso.org>, en el ámbito internacional, y el «Catálogo de Normas UNE» de la Asociación Española

de Normalización y Certificación (AENOR) <www.aenor.es>, en el terreno nacional.

Bases de datos de patentes, marcas y normas Repertorios de patentes, marcas y normas

Cuadro 12.12. *Fuentes técnicas.*

13. *Fuentes inéditas*

Las fuentes de información inédita son aquellas que ofrecen datos acerca de la denominada «literatura gris», es decir, documentos que no han sido publicados y que, por tanto, no han sido distribuidos por los canales editoriales tradicionales. Como literatura gris se conocen los informes, las actas de congresos, los proyectos de investigación y las traducciones no editadas. Además, se incluyen otras categorías vistas en el apartado anterior, como son las patentes y las normas. La mejor fuente de información de este género son las bases de datos y repertorios de literatura gris, ya sean generales o por tipos de documentos (actas, tesis, traducciones, etc.).

Entre las principales bases de datos de literatura gris destaca «SIGLE (System for Information on Grey Literature in Europe)», realizada de forma cooperativa por varias entidades europeas, coordinadas por The European Association for Grey Literature in Europe (EAGLE) <www.kb.nl/infolev/eagle/frames.htm>, y que contiene datos sobre informes, comunicaciones a congresos, tesis doctorales y estadísticas. Entre las fuentes especializadas en alguna de las tipologías de los documentos inéditos, es necesario destacar la «Base de Datos de Transferencia de Resultados de Investigación (DATRI)», donde se pueden conocer los grupos de investigación españoles y sus líneas de trabajo. La base de datos del National Technical Information Service (NTIS) <www.ntis.gov> es un buen recurso para localizar informes técnicos, sobre todo elaborados en Estados Unidos. De igual forma, existen importantes fuentes para localizar actas de congresos, entre las que sobresalen los «ISI Proceedings», elaborados por el Institute for Scientific Information (ISI).

Para la localización de tesis doctorales leídas en universidades españolas es fundamental la base de datos «Teseo», elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y accesible desde <velazquez.mcu.es/TESEO/teseo.html>. Las bases de datos más importantes para la localización de tesis doctorales y otros trabajos de investigación son las que desarrolla la empresa UMI, hoy perteneciente al grupo ProQuest, <www.umi.com/hp/Products/Dissertations.html>. Se trata de las bases de datos «Dissertation Express» y «ProQuest Digital

Dissertations», que además de dar las informaciones básicas de los documentos, ofrecen la posibilidad de acceder al texto completo de los mismos.

En los repertorios y bases de datos de literatura gris también se recogen traducciones de documentos técnicos. No obstante, existen fuentes de referencia específicas, como el «World translation index», del International Translation Centre (ITC), o el «Index Translationum» <www.unesco.org/culture/xtrans>, de la Unesco, que debe considerarse fuente bibliográfica y no inédita, ya que los documentos que recoge han sido publicados en papel. Como fuentes de información de traducciones también están los catálogos y bases de datos en línea de centros de suministro de documentos, como el del British Library Document Supply Centre o el del Institut de l'Information Scientifique et Technique (INIST).

Bases de datos de literatura gris Repertorios de literatura gris

Cuadro 12.13. *Fuentes inéditas.*

14. *Fuentes multimedia*

En muchas ocasiones, será necesario localizar documentos de imagen y/o sonido. Cuando ocurra esto, se deberán emplear fuentes de información similares a las anteriormente vistas, en cuanto a la descripción y sistema de acceso a la información, pero especializadas en documentos audiovisuales. Las fuentes de información multimedia son muy similares entre sí, por lo que pueden englobarse en bases de datos y repertorios de documentos multimedia, aunque también se pueden incluir los buscadores especializados, como un tipo de base de datos de documentos audiovisuales disponibles en Internet. Las bases de datos y repertorios de documentos multimedia identifican documentos de imagen, sonido, etc. En muchos casos, forman parte de las fuentes de información bibliográfica, por lo que es habitual que las bases de datos bibliográficas o los catálogos de bibliotecas, por ejemplo, incluyan entre sus documentos vídeos, CD-ROM, DVD y demás documentos multimedia. No obstante, existen fuentes desde las que se pueden localizar de forma independiente estos tipos de documentos, como, por ejemplo, «The multimedia and CD-ROM directory», que edita TFPL Publishing, la «Guía del vídeo-cine», de la editorial Cátedra, o la «Base de datos Cederrón», de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez <www.fundaciongsr.es/cdrom>.

Entre este tipo de fuentes de información se pueden incluir los buscadores especializados. Esta denominación se aplicaría a las fuentes de

recuperación telemática desde las que se localizan documentos multimedia accesibles en Internet. Algunos ejemplos son: «Altavista Image Search» <www.altavista.com/sites/search/simage>, para imágenes; «The classical music archives» <www.classicalarchives.com>, para archivos de audio; o «Planeta Webcams» <www.planetawebcams.com>, para cámaras web que transmiten en directo vía Internet.

Bases de datos de documentos multimedia Repertorios de documentos multimedia Buscadores especializados
--

Cuadro 12.14. *Fuentes multimedia.*

15. *Fuentes telemáticas*

Las fuentes de información telemática se emplean para recuperar documentos presentes en Internet, ya sean páginas web o de otro tipo. Es importante dejar constancia de que estos recursos son complementarios a muchos de los analizados anteriormente, pero que se diferencian de ellos porque las telemáticas son fuentes que están en Internet y que han sido creadas para localizar documentos que también están en la red. Las categorías de fuentes que pueden ser consideradas telemáticas son los buscadores, los índices, los portales, los repertorios de recursos telemáticos, los servidores y sitios web, los anillos temáticos y las listas de distribución.

Los buscadores son bases de datos de documentos existentes en Internet, sobre todo páginas web. Dado su carácter de bases de datos, se trata de un recurso donde la información se recupera de forma automatizada, partiendo de búsquedas por términos. Pero lo habitual es que vayan acompañados de índices, en los cuales se parte de grandes categorías temáticas que se irán delimitando hasta encontrar las informaciones que más se ajusten al tema de la búsqueda. Los mejores ejemplos de buscadores, que a su vez incorporan índices temáticos, son «Google» <www.google.com> y «Yahoo» <www.yahoo.com>.

Junto a estas dos fuentes hay que mencionar los portales, que son fuentes telemáticas que cuentan con buscadores e índices, pero a los que se añaden otros recursos de información: noticias, servicios de comunicaciones, directorios de personas e instituciones, traductores, etc. Un ejemplo de portal horizontal, es decir, el que trata de todo tipo de disciplinas, es «Terra» <www.terra.es>; y como portal vertical o especializado, en este caso en veterinaria, puede mencionarse «Portal Veterinaria» <www.portalveterinaria.com>.

Los repertorios de recursos telemáticos son selecciones de documentos en línea sobre un tema. Por lo general, los realizan personas

muy relacionadas con la materia objeto de la selección. Son muy importantes las recopilaciones que junto a los enlaces incluyen información acerca de la autoría, del contenido y sobre su calidad. Como muestra de los repertorios de recursos telemáticos pueden citarse los que elaboran los servicios bibliotecarios de las universidades, por ejemplo el que realiza la Universidad Complutense de Madrid <www.ucm.es/BUCM/frames07.htm>. En muchas ocasiones, la mejor fuente de información sobre un tema son los servidores y sitios web especializados en esa materia. A través de los buscadores e índices se pueden localizar centenares de sitios en Internet que recopilan toda la información posible sobre un tema. Este tipo de fuentes no sólo ofrecen enlaces a otros recursos, sino que destacan por la gran cantidad de información que ponen a disposición de cualquier usuario de Internet. Como un ejemplo significativo puede considerarse el servidor del Ministerio de Administraciones Públicas <www.map.es>, útil para localizar todo lo relacionado con información administrativa en España.

Existen otras fuentes de información telemáticas que es necesario destacar. Los anillos temáticos son un recurso interesante, consistente en que el responsable de un web sobre una determinada materia recomienda otro de temática similar, el cual, a su vez, recomienda otro y así sucesivamente. Los anillos se forman de manera espontánea, aunque existe una coordinación. Muchos «webring» o anillos web pueden ser localizados desde <www.webring.com>.

Otro recurso telemático son las listas de distribución, compuestas por usuarios de correo electrónico interesados en intercambiar información sobre un tema. El usuario se suscribe a una lista determinada y cada vez que un miembro de la misma envíe un mensaje, éste será reenviado de forma automática a todos los integrantes de la lista de distribución. Como ejemplos pueden mencionarse las listas que aloja RedIRIS <www.rediris.es/list/tema/tematic.es.html>.

Buscadores
Índices
Portales
Repertorios de recursos telemáticos
Servidores web
Sitios web
Anillos temáticos
Listas de distribución

Cuadro 12.15. Fuentes telemáticas.

12.3. DOCUMENTACIÓN PARA LA TRADUCCIÓN DE UN TEXTO ESPECIALIZADO

El proceso de obtención de información que deberá realizarse a la hora de traducir un texto especializado variará en función de los conocimientos temáticos y lingüísticos del traductor y del tipo de documento con el que se vaya a trabajar. Por tanto, no puede establecerse un sistema general para documentarse sobre un texto antes de proceder a su traducción. No obstante, sí se pueden delimitar una serie de etapas comunes, que serán más o menos desarrolladas en función del documento que se va a traducir y de las necesidades informativas del traductor:

- A) *Búsqueda de recursos sobre la lengua:*
Aunque se da por hecho que un traductor domina las lenguas de origen y destino, siempre será muy útil disponer de recursos lingüísticos que ayuden a resolver dudas y dificultades.
- B) *Búsqueda de recursos sobre la terminología especializada:*
Además de las fuentes lexicográficas habituales, es indispensable recurrir a vocabularios especializados monolingües y bilingües de la disciplina sobre la que trate el texto que se está traduciendo. Combinando estos últimos recursos con los diccionarios generales se tendrá la garantía de que los términos elegidos en la traducción serán los más afines.
- C) *Búsqueda de información sobre la materia:*
Sin conocimientos sobre la materia que se está traduciendo será imposible realizar de forma correcta la conversión de un texto de una lengua a otra. Por ello, será necesario dedicar un tiempo en el proceso de traducción para documentarse sobre el tema tratado en dicho texto.
- D) *Búsqueda de textos paralelos:*
Habitualmente, es muy útil disponer de documentos que traten de temas similares al que se va a traducir, ya que, si la temática es la misma, podrá comprenderse mejor cómo se inscriben en contextos específicos determinados términos, además de que se podrán resolver dudas acerca del contenido del texto que se va a traducir.
- E) *Búsqueda de especialistas:*
A menudo, la mejor manera de resolver una duda o de comprender una cuestión determinada es consultar a especialistas en la materia sobre la que se está traduciendo, ya sea porque son profesionales de esos campos o porque tienen experiencia en la traducción de textos de esas disciplinas.

En los siguientes párrafos se ejemplificará el proceso seguido para la traducción de un documento concreto, indicando las fuentes consultadas para cada necesidad informativa y los resultados obtenidos en las mismas. En muchos casos las fuentes empleadas serán de acceso telemático, ya que Internet presenta un amplio espectro de recursos para los traductores y así lo demuestran autores como Sofía Arguís Molina (2002), Frank Austermühl (2001a), Pilar Cid y María José Recoder (2001), Consuelo Gonzalo (2000), Rocío Palomares (1999) o Remigio Gómez (1999), por citar únicamente trabajos recientes sobre el uso de Internet en el trabajo del traductor.

Para ilustrar el modo en que un traductor debe documentarse se empleará un caso real, la traducción del francés al español del «Rapport d'activité 2000-2001 de la Commission de Contrôle des Assurances», entidad perteneciente al Ministerio de Economía, Finanzas e Industria de Francia. Este informe fue publicado en el año 2002 y está accesible desde <www.finances.gouv.fr/CCA>.

12.3.1. Búsqueda de recursos sobre la lengua

En este primer grupo de fuentes de información, el traductor intentará reunir una colección completa de herramientas lingüísticas de las lenguas con las que va a trabajar: diccionarios, gramáticas, ortografías, etc. En el supuesto que aquí se ha sugerido, se trataría de contar con recursos sobre la lengua francesa. Además de las fuentes tradicionales, el traductor podrá emplear documentación en línea, como el «Dictionnaire Universel Francophone en Ligne (Hachette)» <www.fran-

atilf ANALYSE ET TRAITEMENT INFORMATIQUE DE LA LANGUE FRANÇAISE

BIENVENUE

▼ **NOUVEAUTÉS**

- Site de l'Institut de Linguistique Française
- La base de l'agrégation 2003 est en ligne
- La bibliographie des textes de FRANTEXT

► **AU SOMMAIRE**

- 1 Présentation** : les missions, les équipes, les projets, synoptique...
- 2 Produits** : les bases, les logiciels, le TLFi et le rayon des dictionnaires, **tous les produits en accès libre...**
- 3 Actualités** : les actualités du laboratoire ATILF.
- 4 Espace abonnés** : bases accessibles aux abonnés : accès à FRANTEXT...
- 5 Espace ATILF** : informations, accès aux bases, séminaires, accès à ses messages...
- 6 Nous contacter** : adresses, numéros de téléphone, annuaire, plan d'accès...

► **HUGO 2002**

L'année Victor Hugo par l'UMR ATILF

Victor Hugo

► **CONTACT**

Figura 12.1. Recursos sobre la lengua.

cophonie.hachette-livre.fr> o las distintas utilidades que elabora el «Institut National de la Langue Française» <www.inalf.fr>, bien directamente o a través de alguna de sus entidades dependientes. Desde sus webs se pueden consultar un buen número de recursos sobre la lengua francesa, especialmente los que elaboran desde «Analyse et Traitement Informatique de la Langue Française (ATILF)».

12.3.2. Búsqueda de recursos sobre la terminología especializada

Los recursos lingüísticos generales se complementan con aquellos en los que se recoge la terminología específica de la materia con la que se va a trabajar. A partir del directorio «Your dictionary» <www.your-dictionary.com> se localizan glosarios especializados en seguros, como el que realiza la empresa Rentenanstalt/Swiss Life, que se puede consultar en <www.swisslife.ch/home/fr/tools/glossar.html> y que, además, será muy útil para los traductores, al encontrarse en inglés, francés, italiano y alemán. Otro vocabulario especializado es el que se facilita en la página de Netassurances <www.netassurances.com/bibliotheque/lexique.htm>:

The screenshot shows a web browser window with a navigation menu at the top: » de » it » en » Home » Groupe » Actionnaires » Plan du site » Recherche » Impressum » Glossaire. Below the menu is a dark horizontal bar with white text: ► CLIENTELE PRIVEE ► ENTREPRISE ► EMPLOIS ► QUI SOMMES-NOUS. Underneath is another dark bar with white text: PRÉVOYANCE - CONSEIL - PATRIMOINE. The main content area has a heading **Glossaire** and a sub-heading **Les notions essentielles d'assurance, classées par ordre alphabétique:** followed by the letters **A B C D E F G I L M O P R S T V**. The text below explains that the glossary is titled "Les notions essentielles d'assurance, classées par ordre alphabétique" and was developed using terminological methods. It notes that the terms are linked to a specific context and advises users to verify their usage based on the context. A disclaimer states that Rentenanstalt/Swiss Life declines all responsibility and rejects any claim arising from the use of the terms in the glossary.

Figura 12.2. Glosario especializado.

Las fuentes de información lexicográfica especializadas que se muestran deben completarse con diccionarios impresos. Consultando los catálogos de la Biblioteca Nacional de Francia <www.bnf.fr>, se han localizado varios diccionarios especializados en seguros, ya sean monolingües o multilingües. El mismo resultado se ha obtenido de la consulta al catálogo de la Biblioteca Nacional de España. En el siguiente cuadro, se relacionan las obras terminológicas obtenidas en estas consultas bibliográficas:

- Castelo Matrán, Julio; Guardiola Lozano, A. Diccionario Mapfre de seguros. 3ª ed. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Elsevier's dictionary of export financing and credit insurance: in English, German and French. 2nd, enlarged ed. Amsterdam [etc.]: Elsevier, 2001.
- EPISE. Glosario de seguros. Barcelona : EPISE, 2001.
- Gregori, Francesca. Lexique multilingue des assurances : anglais, allemand, français, italien. Paris : la Maison du dictionnaire, 2001.
- Lambert, Jean-Pierre. Les 201 mots clés de l'assurance. Paris: l'Assurance française, 1985.
- Landel, James; Charré-Serveau, Martine. Lexique des termes d'assurance. Paris: L'argus, 2000.
- Organización de Cooperación y-Desarrollo Económico. Glossaire des termes d'assurance. Paris: Organisation de coopération et de développement économiques, 2000.
- Sainrapt, Christian. Dictionnaire général de l'assurance. Ris-Orangis : Éd. Arcature, 1996.

Cuadro 12.16. *Diccionarios impresos.*

12.3.3. *Búsqueda de información sobre la materia*

Para una pronta obtención de información sobre la disciplina de la que trata el documento que se está traduciendo, se emplearán recursos telemáticos. En primer lugar, se parte de directorios analíticos, como «The Internet Public Library» <www.ipl.org>, donde hay una categoría específica en la que se seleccionan recursos especializados en seguros. Además, se localizan una serie de directorios especializados en seguros, como «Milenari: Portal Vertical Independiente de Seguros» <www.milenari.com>, en el cual hay un gran volumen de información especializada. También hay abundante información específica en la sección de seguros de «Invertia» <www.invertia.com/seguros/default.asp>, el portal financiero de Terra-Lycos.

Para que las fuentes de información temáticas sean más completas, será necesario localizar textos básicos sobre el tema, especialmente monografías que tengan un enfoque divulgativo y enciclopédico, como los manuales. Para ello se emplean distintos recursos, como la consulta en la base de datos ISBN <www.mcu.es/bases/spa/isbn/ISBN.html>, donde se encuentran los libros españoles en venta, o en los catálogos de distintas bibliotecas, a los que se tiene acceso desde el directorio «Bibliotecas españolas y de todo el mundo» <exlibris.usal.es/bibesp>. Además, se consulta «Ecobook» <www.ecobook.com>, librería especializada en economía, que posee una categoría específica para libros sobre seguros, en la cual se pueden encontrar monografías generales y especializadas sobre el tema.

The screenshot shows the Ecobook website interface. At the top, there is a navigation bar with links: inicio, NOVEDADES, OFERTAS, NUESTRO BOLETÍN, QUIENES SOMOS, CONDICIONES DE ENVÍO, and ENLACES. Below this is a search bar with the text 'buscar por:'. To the right of the search bar, there is a link '<< A La Página Anterior'. The main content area displays the title 'Seguros de vida, accidentes, salud y planes de pensiones.' with the following details:

- Materia: SEGUROS
- Autor: Varios
- Edición: 2000
- Páginas: 211
- PVP: 21,64 € \ 3.601 pesetas

 There is a 'Reseña:' section with text: 'Tiene su origen en el trabajo recientemente realizados por sus autores para la elaboración del Curso de Seguros Personales: Vida, Accidentes, Salud y Planes de Pensiones.' and an 'Índice:' section with text: 'Filosofía y conceptos básicos; El seguro de vida; Seguros de accidentes; Seguro de enfermedad; Planes y fondos de pensiones; Seguros colectivos o de grupo; Los seguros profesionales y planes de pensiones. Una venta diferente.' On the right side, there are two buttons: 'Comprar' and 'Mi pedido', with instructions: 'Para comprar este libro pulse en el botón "comprar"' and 'Para ver o enviar su pedido pulse en "Mi pedido"'. The left sidebar contains input fields for 'materias:' (with 'Seguros' selected), 'ISBN:', 'Título:', 'Autor:', and 'Palabras clave:', along with a 'buscar' button.

Figura 12.3. Librería especializada.

12.3.4. Búsqueda de textos paralelos

Partiendo de los buscadores franceses localizados en «Buscopio» <www.buscopio.net>, se encuentra «Riskassur» <www.riskassur.com>, que es un portal de seguros en francés con una revista, que permite la consulta en su archivo de artículos, además de poseer un buscador que posibilita la búsqueda por términos, lo cual será muy útil para localizar una palabra en otros documentos y poder delimitar su traducción, una vez visto el contexto en el que se aplica. Además, desde Internet invisible <www.internetinvisible.com> se pueden conocer distintas bases de datos gratuitas sobre economía, desde las cuales se obtendrán referencias bibliográficas de artículos que traten sobre el tema. De igual forma, serán muy

útiles los servidores especializados, como «Guíame» <www.guiame.net>, en donde también hay memorias similares al informe que se está traduciendo en este supuesto. Asimismo, serán útiles como textos paralelos los que editen las instituciones españolas que tengan funciones similares a las de la entidad francesa responsable del informe que se está traduciendo en este supuesto. En este caso, la información que genere la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía español será de interés, por tratarse de documentos sobre la misma temática que la de la traducción que se está realizando.

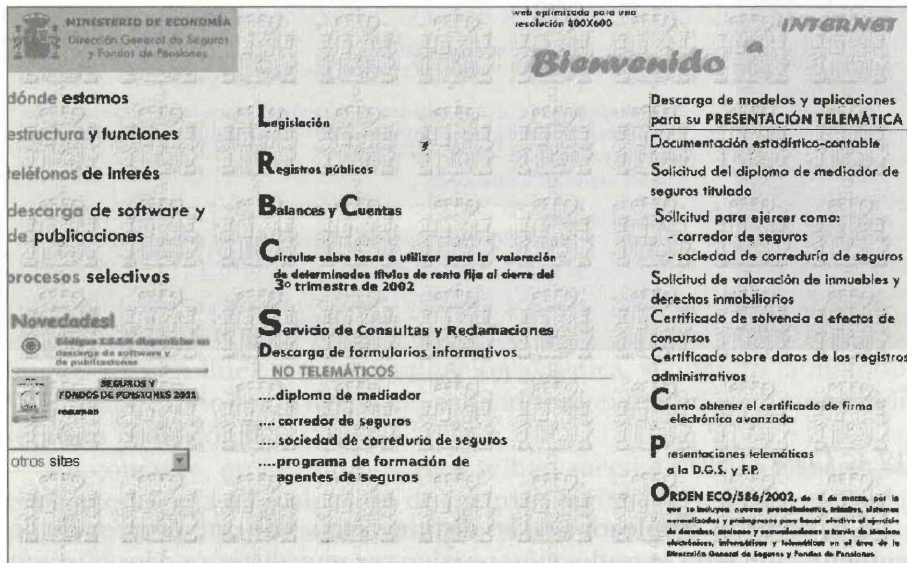


Figura 12.4. Obtención de textos paralelos.

12.3.5. Búsqueda de especialistas

Por último, si es necesario consultar directamente a especialistas, puede optarse por dos sistemas: la suscripción a listas de distribución especializadas o la localización de bases de datos y directorios de profesionales. En el primer caso, a través del servidor de listas de RedIRIS, que es la institución que más apoyo está ofreciendo a la creación de listas de distribución profesionales, se localiza «Traducción en España» <www.rediris.es/list/info/traduccion.es.html>, una lista específica para traductores, pero también «Derecho del Mercado Financiero: banca, bolsa y seguros» <www.rediris.es/list/info/dchomerfin.es.html>, en la cual se debaten temas económicos, entre ellos los relacionados con los seguros.

Para la localización directa de profesionales, se comprueba que en «Assurweb» <www.assurweb.com>, portal sobre seguros realizado en

Francia, existe un «Quién es quién» de especialistas en seguros. Desde allí se podrán conocer los datos de profesionales, como, por ejemplo, sus correos electrónicos, que podrán usarse para enviar consultas concretas a los especialistas.

AssurWeb

Directorio
[Búsqueda avanzada](#)
[Quien es quien](#)
[Ayuda](#)
[Metodología](#)

Usted
[Declare su sitio](#)
[Modifique sus datos](#)

AssurWeb
[Nuestros Servicios](#)
[FAQ](#)
[Copyrights](#)
webmaster@assurweb.com

Quien es Quien AssurWeb :

El Quien es Quien de AssurWeb permite encontrar los datos (email, sociedad, ...) de una persona (profesional de seguros, webmaster, corresponsal de sitio, proveedor, ...) quien :

- está registrado en AssurWeb
- y que explícitamente desea aparecer en el Quien es Quien

En el inmediato los unicos criterios de búsqueda propuestos son el apellido y el nombre. Nosotros le propondremos otros criterios de búsqueda en un futuro próximo. (Sociedad por ejemplo).

Elija los criterios de búsqueda

Apellido/ Nombre

3 caracteres por lo menos, posibilidad de asociar palabras con el signo + ej
 aaaa + bbbb + ...

Figura 12.5. *Quién es quién.*

12.4. CONCLUSIÓN

Los recursos empleados en las distintas etapas de este proceso de documentación para la traducción pueden ser muy distintos a los que aquí se han utilizado, ya que lo importante era obtener una visión genérica acerca de la existencia de recursos documentales diferentes para apoyar una traducción especializada, todos ellos indispensables para que el texto final sea de calidad y se ajuste al original. La traducción, sobre todo la relativa a textos especializados, debe realizarse manejando fuentes de información, por lo que será competencia del traductor conocer las existentes y manejar las que le sean más útiles para su trabajo.

Esta bibliografía corresponde a todos los capítulos de la obra.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIN, R. (2000): *La línea que come de tu mano: aproximación al simulacro*. Madrid, Ediciones de la Torre.
- AGUADO, G. (2002): «Lenguas para fines específicos y terminología: algunos aspectos teóricos y prácticos». En: Bravo, S. (ed.): *Estudios de Filología Moderna y Traducción en los inicios del Nuevo Milenio (Actas del I Encuentro de Estudios de Filología Moderna y Traducción, Departamento de Filología Moderna de la ULPGC, Las Palmas, 29 y 30 de noviembre y de diciembre de 2001)*. Las Palmas de Gran Canaria, Dpto. de Filología Moderna, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: 15-27.
- AGUILAR-AMAT, A. (1998): «La terminología y su documentación». En: Baró i Queralt, J. y Cid Leal, P. (eds): *Anuari SOCADI de Documentació i Informació = Anuario SOCADI de Documentación e Informació: 1998*. Barcelona, Societat Catalana de Documentació i Informació: 77-84.
- AGUILLO, I. F. (2000): «Indicadores hacia una evaluación no objetiva (cuantitativa) de sedes web». En: *VII Jornadas Españolas de Documentación: La gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información (FESABID 2000)*. Bilbao, Universidad del País Vasco: 233-48.
- AHMAD, K. y ROGERS, M. (1994): «A Description of Texts in a Corpus: 'Virtual' and 'Real' Corpora». En: Martin, W. et. al. (eds.): *Euralex 1994 Proceedings. Papers submitted to the 6th EURALEX International Congress on Lexicography in Amsterdam, The Netherlands*: 390-402.
- AHRENS, G. (1992): *Medizinisches und naturwissenschaftliches Latein*. 2.^a ed. Leipzig, Langenscheidt.
- ALCARAZ, E. (2000a): *El inglés jurídico. Textos y documentos*. 4.^a ed. Barcelona, Ariel.
- ALCARAZ, E. (2000b): *El inglés profesional y académico*. Madrid, Alianza Editorial.
- ALCINA CAUDET, A. Y GAMERO PÉREZ, S. (eds.) (2002): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaime I.
- ÁLVAREZ, J. M. (1988): «Discrepancias en la terminología científico-técnica». *Industria Farmacéutica*, julio-agosto: 63-65.
- ÁLVAREZ, M.^a A. (1994): *Traducción jurídica inglés-español*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- ANDERSON, D. M. (2000): *Dorland's Illustrated Medical Dictionary*. 29.^a ed. Filadelfia, Saunders.
- ARGUÍS MOLINA, S. (2002): «Recursos de información en Internet sobre traducción». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 66: 9-32.

- ASTON, G. (ed). (2001): *Learning with Corpora*. Bolonia/Houston, TX, CLUEB/Athelstan.
- AUSTERMÜHL, F. (2001a): *Electronic Tools for Translators*. Manchester, St. Jerome.
- AUSTERMÜHL, F. (2001b): *Übersetzen im Informationszeitalter – Überlegungen zur Zukunft fachkommunikativen und interkulturellen Handelns im Global Village*. Trier, WVT Wissenschaftlicher Verlag Trier.
- AVENARIUS, H. J. (1994): «Sprachgebrauch in der Medizin». *Wiener Medizinische Wochenschrift*, 144: 460-463.
- BABE, R. E. (ed.) (1994): *Information and Communication in Economics*. Boston, Kluwer.
- BACH, C. y SUÁREZ, M. (2002): «La variación denominativo-conceptual en la traducción científico-técnica: el papel de la reformulación». En: Chabás, J., Gaser, R. y Rey, J. (eds.): *Translating Science. Proceedings 2nd International Conference on Specialized Translation. Barcelona, 28 February-2 March, 2002*. Barcelona, PPU, 119-127.
- BAJO PÉREZ, E. (2000): *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*. Gijón, TREA.
- BARCIA GOYANES, J. J. (1978-1986): *Onomatología anatómica nova. Historia del lenguaje anatómico*. 8 vols. Valencia, Universidad de Valencia.
- BARONE, R. (1986): «An Urgent Reform: French Anatomic Terminology». *Surgical and Radiologic Anatomy*, 8: 85-88.
- BARRAL, C. (1987): *Cuando las horas veloces*. Barcelona, Seix Barral.
- BAUER-BERNET, H. (1983): *Droit, informatique et traduction: l'expérience de la Communauté économique européenne. La puce et le dragon à sept langues*. Montreal, Conseil de la langue française.
- BERGERON, M. y LARSSON, S. (1999): «Internet Search Strategies for Translators». *The ATA Chronicle*, 28 (7): 22-25.
- BERNARDINI, S. y ZANETTIN, F. (eds.) (2000): *I corpora nella didattica della traduzione. Corpus Use and Learning to Translate*. Bolonia, CLUEB.
- BLAIR, D. C. (1990): *Language and Representation in Information Retrieval*. Amsterdam, etc., Elsevier.
- BLOKSMA, L., DÍEZ ORZAS, P. y VOSSEN, P. (1996): *The User-Requirements and Functional Specification of the EuroWordNet-project*, EuroWordNet deliverable D001, LE2-4003. Amsterdam, University of Amsterdam.
- BORJA, A. (2000): *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona, Ariel.
- BOURDIEU, P. (2002): *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, P. (1999): «Une révolution conservatrice dans l'édition». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 126-127: 3-28
- BOWKER, L. (2002): *Computer-Aided Translation Technology: A Practical Introduction*. Ottawa, University of Ottawa Press.
- BOWKER, L. (2000): «A Corpus-based Approach to Evaluating Student Translations». *The Translator*, 6 (2): 183-210.
- BOWKER, L. (1999): «The Design and Development of a Corpus-based Aid for Assessing Translations». *Teanga*, 18: 11-24.

- BOWKER, L. (1998): «Using Specialized Monolingual Native-Language Corpora as a Translation Resource: A Pilot Study». *Meta*, 43 (4): 631-651.
- BOWKER, L. y PEARSON, J. (2002): *Working with Specialized Language: A Practical Guide to Using Corpora*. Londres, Routledge.
- BUARQUE DE HOLANDA FERREIRA, A. (1986): *Novo dicionário da língua portuguesa*. 2.ª ed. rev. e aum. Río de Janeiro, Nova Fronteira.
- BUDIN, G. (1994): «Some Hypotheses about Concept Representations». En: *Proceedings of the 9th European Symposium on Language for Special Purposes: Applications and Implications of Current LSP Research*. Bergen, Universitetet i Bergen, Norges Handelshøyskole, II: 919-924.
- BUSCH-LAUER, I. A. (1998): «Non-Verbal Elements in German and English Medical Texts». En: *Proceedings of the 11th European Symposium on LSP: Identity and Interface Research, Knowledge and Society*. Copenhagen, Copenhagen Business School: 771-782.
- CABRÉ, M.ª T. (2002): «Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción». En: Alcina Caudet, A. y Gamero Pérez, S. (eds.): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaime I: 87-105.
- CABRÉ, M.ª T. (1999a): «El traductor y la terminología». Ponencia presentada en el *Coloquio Internacional: Interpretar, Traducir Textos de la(s) Cultura(s) Hispánica(s)*. Scuola Superiore di lingue moderne per interpreti e traduttori. Università degli Studi Bologna. Forlì, 21-23 de octubre de 1999.
- CABRÉ, M.ª T. (1999b): «Traducción y terminología: un espacio de encuentro ineludible». En: Cabré, M.ª T.: *La terminología. Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra: 177-201.
- CABRÉ, M.ª T. (1999c): *La terminología. Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, M.ª T. (1999d): «Fuentes de información terminológica para el traductor». En: Pinto, M. y Cordón, J. A. (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis: 19-39. (Biblioteconomía y Documentación, 20).
- CABRÉ, M.ª T. (1998a): «Variació per tema. El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: noves perspectives». *Caplletra: Revista Internacional de Filologia*, 25: 173-194.
- CABRÉ, M.ª T. (1998b): «Précisions sur le discours de spécialité». En: Fiala, P. y Lafon, P. (eds.): *Des mots en liberté. Mélanges offerts à Maurice Tournier*. Vol. 1. Fontenay, ENS Éditions: 97-106.
- CABRÉ, M.ª T. (1995): «On Diversity and Terminology». *Terminology*, 2 (1): 1-16.
- CABRÉ, M.ª T., CODINA, L. Y ESTOPÀ, R. (eds.) (2001): *Terminologia i Documentació. I Jornada de Terminologia i Documentació (24 de maig de 2000)*. Barcelona, IULA, Universitat Pompeu Fabra.
- CAHN, R. S. (1982): *Introducción a la nomenclatura química*. 3.ª ed. Trad. del inglés. Madrid, Alhambra.

- CAMPOS SOUTO, M. y PÉREZ PASCUAL, J. I. (2003): «El diccionario y otros productos lexicográficos». En: Medina Guerra, A. M. (coord.): *Lexicografía española*. Barcelona, Ariel: 51-78.
- CARRIZO SAINERO, G. (1994): «Normalización». En: Carrizo, G., Irureta-Goyena, P. y López de Quintana, E.: *Manual de fuentes de información*, Madrid, CEGAL: 89-108.
- CHAFFIN, R., HERMANN D. J. y WINSTON, M. E. (1988): «An Empirical Taxonomy of Part-Whole Relations: Effects of Part-Whole Relation Type on Relation Identification». *Language and Cognitive Processes*, 3: 17-48.
- CHAFFIN, R., HERMANN, D. J. y WINSTON, M. E. (1987): «A Taxonomy of Part-Whole Relations». *Cognitive Science*, 11: 417-444.
- CID LEAL, P. y RECODER SELLARÉS, M.^ª J. (2001): «Dónde están las llaves... o los recursos digitales para la traducción». En: Fuentes i Pujol, M.^ª E. (dir.): *Anuari de Biblioteconomia, Documentació i Informació. Bibliodoc 2000*. Barcelona, Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya: 51-68.
- CODINA, L. (2000a): «Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos». *Revista Española de Documentación Científica*, 23 (1): 9-44.
- CODINA, L. (2000b): «Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales». En: *VII Jornadas Españolas de Documentación: La gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información (FESABID 2000)*. Bilbao, Universidad del País Vasco: 135-44.
- CODINA, L. (1998): «Metodología de análisis de sistemas de información y diseño de bases de datos documentales: aspectos lógicos y funcionales». En: Baró i Queralt, J. y Cid Leal, P. (eds): *Anuari SOCADÍ de Documentació i Informació = Anuario SOCADÍ de Documentación e Informació: 1998*. Barcelona, Societat Catalana de Documentació i Informació: 195-209.
- CODINA, L. (1997): *Proyecto docente: documentación en los medios de comunicación*. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra [xerocopia].
- CODINA, L. (1996): *El llibre digital: una exploració sobre la informació electrònica i el futur de l'edició*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació. (Estudis i recerques, 13).
- CODINA, L. y Abadal, E. (1992): «Gestió documental amb microordinadors: característiques, estructura i tecnologia dels sistemes de gestió documental». *Item*, 11: 72-100.
- Conclusiones finales de las V Jornadas españolas de documentación automatizada* (1996). Cáceres, 18-19 de octubre de 1996, organizadas por Fesabid [en línea]. En: *Documentos de Adab*. León: Asociación de Titulados Universitarios en Documentación y Biblioteconomía, 1996. Disponible en: <http://est.unileon.es/~adab/documen.htm> (consulta: diciembre de 2003).
- CORDERO DEL CAMPILLO, M. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, A. R. (2001): «Problemas de nomenclatura en parasitología». *Panace@ – Boletín de Medicina y Traducción*, 2 (6): 94-97. Disponible en: <http://www.medtrad.org/pana.htm> (consulta: diciembre de 2003).
- CORDÓN GARCÍA, J. A., LÓPEZ LUCAS, J. y VAQUERO PULIDO, J. (2001): *Manual de investigación bibliográfica y documental. Teoría y práctica*. Madrid, Pirámide.

- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid, Gredos.
- CORPAS PASTOR, G. (ed.) (2003): *Recursos documentales y tecnológicos para la traducción del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)*. Granada, Comares.
- CORPAS PASTOR, G. (2002a): «La publicidad de productos cosméticos y farmacéuticos: legislación, política lingüística y consecuencias para la traducción». En: Lorenzo, L. y Pereira, A. (eds.): *Traducción subordinada inglés-español/galego III: la publicidad*. Vigo, Servicio de Publicaciones de la Universidad: 137-172.
- CORPAS PASTOR, G. (2002b): «Metodología de análisis y documentación para la traducción de textos publicitarios». En: Corpas Pastor, G., Martínez García, A. y Amaya Galván, M^a C. (eds.): *En torno a la traducción-adaptación del mensaje publicitario*. Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad: 223-255.
- CORPAS PASTOR, G. (2002c): «Traducir con corpus: de la teoría a la práctica». En: García Palacios, J. y Fuentes, M.^a T. (eds.): *Texto, terminología y traducción*. Salamanca, Almar: 189-226.
- CORPAS PASTOR, G. (2001): «Compilación de un corpus *ad hoc* para la enseñanza de la traducción inversa especializada». *TRANS. Revista de traductología*, 5: 155-184.
- CORPAS PASTOR, G. (ed.) (2000): *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada, Comares.
- COUNCIL OF BIOLOGY EDITORS (1994): *Scientific Style and Format. The CBE Manual for Authors, Editors, and Publishers*. 6.^a ed. Chicago, CBE.
- CRUSE, D. A. (1986): *Lexical Semantics*. Cambridge, Cambridge University Press.
- CRUSE, D. A. (1979): «On the Transitivity of the Part-Whole Relation». *Journal of Linguistics*, 15: 29-38.
- CRUZ MUNDET, J. R. y MIKELARENA PEÑA, F. (1998): *Información y Documentación administrativa*. Madrid, Tecnos.
- CRYSTAL, D. (2002): *Language and the Internet*. Cambridge, Cambridge University Press.
- DARIAN, S. (2001): «More than Meets the Eye: The Role of Visuals in Science Textbooks». *LSP & Professional Communication*, 1 (1): 10-36.
- DEBRAY, R. (1998): *Vida y muerte de la imagen: Historia de la mirada en Occidente*. 1.^a ed., 1.^a reimp. Barcelona, Paidós Comunicación.
- DÍEZ ORZAS, P. L. (1999): *La relación de meronimia en los sustantivos del léxico español*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. 1997. Publicada en: *Estudios de Lingüística Española (EliES)*, 2. Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies2> (consulta: diciembre de 2003).
- DÍEZ ORZAS, P. L. (1995): *The Novell ConceptNet*, Internal Report, Novell Belgium N.V.
- DÍEZ ORZAS, P., LOUW M. y FORREST, Ph. (1996): *High Level Design of the EuroWordNet Database*, EuroWordNet Project LE4001, Deliverable 007, Novell L.T.D., Antwerp.
- DÍEZ ORZAS, P. L., MARTÍN DE SANTA OLALLA, A. y HERINGTON, R. (1998): *The Interlex Coding System*, Interlex Project, CE DG-XIII, MLIS-103. Madrid, Universidad Alfonso X.
- DÍEZ ORZAS, P. L. y SIMÓN GRANDA, J. (1998): *High-Level Design of the Interlex*

- Databases and Toolkits*, Interlex Project, CE DG-XIII, MLIS-103. Madrid, Universidad Alfonso X.
- DÍEZ ORZAS, P., VOSSEN, P. y PETERS, W. (1997): «The Multilingual Design of EuroWordNet». En: *Proceedings of the ACL/EACL-97 Workshop Automatic Information Extraction and Building of Lexical Semantic Resources for NLP Applications*. Madrid.
- DIRCKX, J. H. (1983): *The Language of Medicine. Its Evolution, Structure, and Dynamics*. 2.^a ed. Nueva York, Praeger.
- DOBLIN, J. (1980): «A Structure for Nontextual Communications». En: Kolers, P. A. et al. (eds.): *Processing of Visible Language*. New York, Plenum, 2: 89-111.
- DUNGWORTH, J. C. y McDONALD, P. F. (1980): *English Special Languages Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden, Oscar Brandstetter.
- EAGLES (1996a): *Text Corpora Working Group Reading Guide*. Documento Eagles (Expert Advisory Group on Language Engineering). EAGG-TCWG-FR-2. Disponible en: <http://www.ilc.cnr.it/EAGLES96/corpintr/corpintr.html> (consulta: diciembre de 2003).
- EAGLES (1996b): *Preliminary Recommendations on Corpus Typology*. Documento Eagles (Expert Advisory Group on Language Engineering). EAGG-TCWG-CTYP/P. Disponible en: <http://www.ilc.cnr.it/EAGLES96/corpusstyp/corpusstyp.html> (consulta: diciembre de 2003).
- ELENA GARCÍA, P. (2003): «El texto biosanitario: tipología textual y didáctica de la traducción». En: García Peinado, M. Á. y Ortega Arjonilla, E. (dirs.): *Panorama actual de la investigación en Traducción e Interpretación*. Vol. 2. Granada, Atrio: 143-151.
- ELLIS, D., FORD, N. y FURNER, J. (1998): «In Search of the Unknown User: Indexing, Hypertext and the World Wide Web». *Journal of Documentation*, 54 (1): 28-47.
- ELZE, C. (1952): «Richtig und falsch bei anatomischen Namen. Eine grundsätzliche Erörterung». *Zeitschrift für Anatomie und Entwicklungsgeschichte*, 117: 111-119.
- FABER, P. y JIMÉNEZ, C. (eds.) (2002): *Investigar en terminología*. Granada, Comares.
- FERNÁNDEZ NISTAL, P. (2003): *Aplicaciones de la Lingüística del Corpus a los Estudios de Traducción: de los estudios descriptivos al uso de los corpus en el proceso de traducción*. Ponencia presentada al I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada, 12-14 febrero 2003.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1974): *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- FERRÁN, E. (2002): *Las funciones jurilingüísticas en el documento negocial. Un enfoque pragmático*. Universitat Autònoma de Barcelona [Proyecto de investigación].
- FRANSDEN, F. (1998): «Langue général et langue de spécialité – une distinction asymétrique?» En: Gambier, Y. (ed.): *Discours professionnels en français*. Frankfurt, Peter Lang: 15-34.
- FRANZONI, A. (1996): «La equivalencia funcional en traducción jurídica». *Voces*, 20: 2-13.

- FUENTES ARDERIU, X. (1996): «La normalización terminológica en bioquímica». *Terminómetro*, 2: 51 [n.º especial].
- FUENTES ARDERIU, X. (1991): «Nomenclature Standardization on an International Basis». *Clinica Chimica Acta*, 198: 279-282.
- FUENTES ARDERIU, X., CASTIÑEIRAS LACAMBRA, M. J. y NAVARRO GONZÁLEZ, F. A. (1997): *Diccionario inglés-español de ciencias del laboratorio clínico*. Federación Internacional de Química Clínica. Disponible en: <http://www.leeds.ac.uk/ifcc/PD/dict/spandict.html> (consulta: diciembre de 2003).
- GALINSKI, Ch. y BUDIN, G. (1998): «Introducción». En: Wüster, E.: *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona, IULA, Universitat Pompeu Fabra: 15-17.
- GALINSKI, Ch. y PICT, H. (1997): «Graphic and Other Semiotic Forms of Knowledge Representation in Terminology Management». En: Wright, S. E. y Budin, G. (eds.): *Handbook of Terminology Management*. Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins, 1: 42-61.
- GAMBIER, Y. (1998a): «Introduction». En: Gambier, Y. (ed.): *Discours professionnels en français*. Frankfurt, Peter Lang: 9-13.
- GAMBIER, Y. (1998b): «Le français dans les communications spécialisées: bilan mitigé». En: Gambier, Y. (ed.): *Discours professionnels en français*. Frankfurt, Peter Lang: 35-62.
- GAMERO PÉREZ, S. (2001): *La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)*. Barcelona, Ariel.
- GAMERO PÉREZ, S. (1998): *La traducción de textos técnicos (alemán-español): géneros y subgéneros*. Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona.
- GARCÍA FIGUEROLA, C. (1999): «La recuperación de información en colecciones documentales multilingües». En: Pinto, M. y Cordon, J. A. (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis: 129-142. (Biblioteconomía y Documentación, 20).
- GARCÍA MESEGUER, Á. (1986): «La importancia de la terminología y los peligros de su normalización». Majadahonda [Texto inédito].
- GARCÍA PALACIOS, J. y FUENTES, M.ª T. (eds.) (2002): *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Almar.
- GARCÍA PEINADO, M. Á. y ORTEGA ARJONILLA, E. (dirs.) (2003): *Panorama actual de la investigación en Traducción e Interpretación*. 2 vols. Granada, Atrio.
- GARCÍA POSADA, M. (2001a): *El vicio Crítico*. Madrid, Espasa-Calpe.
- GARCÍA POSADA, M. (2001b): *Cuando el aire no es nuestro: memorias II*. Barcelona, Península.
- GARCÍA YEBRA, V. (2003): *El buen uso de las palabras*. Madrid, Gredos.
- GARCÍA YEBRA, V. (1999): *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*. Madrid, Gredos.
- GARCÍA YEBRA, V. (1997): *Teoría y práctica de la traducción*. 2 vols. Madrid, Gredos.
- GEE, H. (2000): «Hacia la reclasificación de los organismos vivos: Algunos científicos, apoyándose en la evolución, quieren abandonar el sistema tradicional de las especies de Linneo». *El País*, 3 de mayo: 38.
- GÉMAR, J. C. (ed.) (1982): *The Language of the Law and Translation: Essays on Jurilinguistics*. Montreal, Éditeur Officiel du Québec.

- GÉMAR, J. C. (dir.) (1979): *La Traduction juridique. Meta*, 24 (1) [número especial].
- GHENGHEA, V. A. (1998): «The Impact of Effective Diagram Design on LSP-Text Understanding». En: *Proceedings of the 11th European Symposium on LSP: Identity and Interface Research, Knowledge and Society*. Copenhagen, Copenhagen Business School: 783-793.
- GÓMEZ, R. (1999): «Internet en la traducción». *Puntoycoma*, 57. Disponible en: <http://europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/57/index.htm> (consulta: diciembre de 2003).
- GÓMEZ FONT, A. (2002): «Una guía del «español internacional»: los libros de estilo de los medios de comunicación». En: *El español, lengua de traducción. Actas del I congreso internacional*. Organizado por la Comisión Europea y la Agencia EFE. [Ciudad Real], Gráficas Garrido: 10-35.
- GONZALO GARCÍA, R. C. (2002): «DocuTradSo en línea: Fuentes de información para la actividad traductora». *Terminologie et Traduction*, 3: 125-135.
- GONZALO GARCÍA, R. C. (2000): «Fuentes lingüísticas en Internet para el traductor». En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Documentación, Terminología y Traducción*. Madrid, Síntesis-FDS: 145-166. (Biblioteconomía y Documentación, 21).
- GONZALO GARCÍA, C. y GARCÍA YEBRA, V. (eds.) (2000): *Documentación, terminología y traducción*. Madrid, Síntesis-FDS. (Biblioteconomía y Documentación, 21).
- GRACIA, J. (2000): *Los nuevos nombres: 1975-2000. Primer suplemento (9/1). Historia y crítica de la Literatura Española*. Barcelona, Crítica.
- Grand Larousse de la langue française* (1986). Louis Guilbert (dir.). Paris, Larousse.
- GRANGER, S. y PETCH-TYSON, S. (eds.) (2003): *Extending the Scope of Corpus-based Research: New Applications, New Challenges*. Amsterdam-New York, Rodopi.
- GREFENSTETTE, G. y NIOCHE, J. (2000): *Estimation of English and non-English Language Use on the WWW*. Disponible en: <http://arxiv.org/ftp/cs/papers/0006/0006032.pdf> (consulta: diciembre de 2003).
- GUERRA SALAS, L. (2002): «Lexicografía. Auxiliares lexicográficos de las profesiones de la comunicación». En: Romero, M.^a V. (coord.): *Lengua española y comunicación*. Barcelona, Ariel: 423-460.
- GUERRERO RAMOS, G. Y PÉREZ LAGOS, M. F. (eds.) (2002): *Panorama actual de la Terminología*. Granada, Comares.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. (2001): «Recursos internéticos relacionados con el lenguaje médico español». *Panace@ – Boletín de Medicina y Traducción*, 2 (6): 73-82. Disponible en: <http://www.medtrad.org/pana.htm> (consulta: diciembre de 2003).
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. (1998): *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona, Península.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. (1996): «El lenguaje médico normalizado en España: estado de la cuestión». *X Congreso Nacional de Historia de la Medicina*. Málaga.
- HAENSCH, G. (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- HAHN VON DORSCH, H. (1981): «Die Nomenklaturen der Anatomen – Ein historischer Überblick». *Anatomischer Anzeiger*, 150: 11-43.

- HARRIS, W. V. (1998): «La canonicidad». En: Sulla, E. (comp.): *El canon literario*. Madrid, Arco/Libros: 37-70.
- HEINICH, N. (2000): *Être écrivain: creation et identité*. Paris, La Découverte.
- HEINICH, N. (1999): *L'épreuve de la grandeur: prix littéraires et reconnaissance*. Paris, La Découverte.
- HERNÚÑEZ, P. (2000): «Las bases de datos terminológicos de la Comisión Europea. EURODICAUTOM». En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Documentación, Terminología y Traducción*. Madrid, Síntesis-FDS: 97-107. (Biblioteconomía y Documentación, 21).
- HERRALDE, J. (2001): *Opiniones mohicanas*. Barcelona, El Acantilado.
- HICKEY, L. (1996): «Aproximación didáctica a la traducción jurídica». En: Hurtado Albir, A. (ed.): *La enseñanza de la traducción*. Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I: 127-140.
- HICKEY, L. (1993): «Equivalency, Certainly but Is It Legal?» *Turjuman*, 2 (2): 65-76.
- HOFFMANN, L. (1987): «Grundströmungen in der Frachsprachenforschung». En: Hoffmann, L.: *Kommunikationsmittel Frachsprache. Eine Einführung*. 3ª ed. rev. Berlín, Akademie-Verlag: 21-71.
- HURTADO ALBIR, A. (2001): *Traducción y Traductología*. Madrid, Cátedra.
- HURTADO ALBIR, A. (dir.) (1999): *Enseñar a traducir: Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid, Edelsa.
- IRAZAZÁBAL, A. (2000): «Elaboración automática de tesauros multilingües». En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Documentación, Terminología y Traducción*. Madrid, Síntesis-FDS: 123-132. (Biblioteconomía y Documentación, 21).
- IRIS, M. A., LITOWITZ, B. y EVENS, M. (1988): «Problems of the Part-Whole Relation». En: Walton Evens, M. (ed.): *Relational Models of the Lexicon. Representing Knowledge in Semantic Networks*. Cambridge, Cambridge University Press: 261-288.
- ISO 704 (2000): *Terminology Work-Principles and Methods*. Genève, ISO.
- ISO 1087-1 (2000): *Terminology Work – Vocabulary – Part 1: Theory and Application*. Partial revision of ISO 1987: 1990. Genève, ISO.
- ISRAEL, R. A. (1978): «The International Classification of Diseases. Two Hundred Years of Development». *Public Health Reports*, 93: 150-152.
- JIMÉNEZ SERRANO, Ó. (2002): *La traducción técnica inglés-español. Didáctica y mundo profesional*. Granada, Comares.
- JOHNS, A. M. (1998): «The Visual and the Verbal: a Case Study in Macroeconomics». *English for Special Purposes*, 17 (2): 183-197.
- KASAI, T. et al. (1988): «Standardized Nomenclature of Animal Parasitic Diseases (SNOAPAD)». *Veterinary Parasitology*, 29: 299-326.
- KENNY, D. (2001): *Lexis and Creativity in Translation. A Corpus-based Study*. Manchester, St. Jerome.
- KIRALY, D. (2000): *A Social Constructivist Approach to Translator Education. Empowerment from Theory to Practice*. Manchester, St. Jerome.
- KNOKE, M. y BERNHARDT, H. (1987): «Zur gültigen Nomenklatur der Bakterien und Pilze». *Zeitschrift für Ärztliche Fortbildung*, 81: 1121-1124.

- LANCASTER, F. W. (1995): *El control del vocabulario en la recuperación de información*. Trad. de A. de la Cueva Martín. Valencia, Universitat de València.
- LANDSBERGER, J. (2002): *Evaluating Website Content*. Disponible en: <http://www.iss.stthomas.edu/evaluate.htm> (consulta: diciembre de 2003).
- LAURÉN, Ch. (1998): «Repräsentationsformen für Begriffe und Phänomene». *IITF Series 9: Terminologie unter der Lupe: Vom Grenzgebiet zum Wissenschaftszweig*. Wien, TermNet: 186-209.
- LEFIN, H. (1972): «Les pièges de la terminologie anatomique latine». *Journal Belge de Rhumatologie et de Médecine Physique*, 27: 120-128.
- LERAT, P. (1997): *Las lenguas especializadas*. Trad. de A. Ribas. Barcelona, Ariel.
- LÓPEZ DE ABIADA, J. M., VEUSCHÄFER, H.-J. y LÓPEZ BERNASOCCHI, A. (eds.) (2001): *Entre el ocio y el negocio: industria editorial y literatura en la España de los 90*. Madrid, Verbum.
- LÓPEZ DE ABIADA, J. M. y PEÑATE RIVERO, J. (eds.) (1997): *Éxito de ventas y calidad literaria: incursiones en las teorías y prácticas del best-sellers*. Madrid, Verbum.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. y TERRADA FERRANDIS, M. L. (1990): *Introducción a la terminología médica*. Barcelona, Salvat.
- LÜDTKE, H. (1974): *Historia del léxico románico*. Trad. de M. Martínez Hernández. Madrid, Gredos.
- MAESTRANZA AÉREA DE ALBACETE (1989): *Prontuario para mecánico de línea del avión Mirage FICE, BE, y EE. Puesta al día nº 14*. Albacete, Negociado de Instrucción-Escuadrón de mantenimiento-Ala 14. [Documento de vaciado del corpus, cap. 10].
- MAILLOT, J. (1997): *La traducción científica y técnica*. Madrid, Gredos.
- MAINER, J. C. (1998): «Sobre el canon de la literatura española del siglo XX». En: Sulla, E. (comp.): *El canon literario*. Madrid, Arco/Libros: 271-300.
- MALDONADO MARTÍNEZ, Á. (2001): *La información especializada en Internet*. Madrid, CSIC, CINDOC.
- MARCEL DASSAULT-BREGET AVIATION (1974a): *Cartas de trabajo: Instalación propulsora del avión Mirage FICE. Válida para las primeras, segundas y terceras tandas*. Puesta al día noviembre 1981. Clasificación EA: 2782/MM, restringido. [Documento de vaciado del corpus, cap. 10].
- MARCEL DASSAULT-BREGET AVIATION (1974b): *Manual de mantenimiento: Instalación propulsora del avión Mirage FICE*. Clasificación EA: 1812/DIA, restringido. [Documento de vaciado del corpus, cap. 10].
- MARCEL DASSAULT-BREGET AVIATION (1974c): *Catálogo ilustrado de partes: Sistema de reabastecimiento en vuelo Mirage FICE*, restringido. [Documento de vaciado del corpus, cap. 10].
- MARTÍN-JACOD, E. F. (1997): «Comparación de las categorías principales de la CIE-10 y del DSM-IV: el léxico de la psiquiatría moderna». En: Lolás, F., Martín-Jacod, E. y Vidal, G. (dirs): *Sistemas diagnósticos en psiquiatría: una guía comparativa*. Santiago de Chile, Mediterráneo: 81-132.
- MARTÍN MUNICIO, Á. (1986): «Lexicografía de la ciencia y de la técnica». *Telos*, 5: 105-112.
- MARTÍN VEGA, A. (1995): *Fuentes de información general*. Gijón, TREA.

- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1999): «Fuentes de información lexicográfica». En: Pinto, M. y Cordón, J. A. (eds): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis: 55-72. (Biblioteconomía y Documentación, 20).
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona, Bibliograf.
- MAYORAL, R. (2001): *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castellón, Universitat Jaime I.
- MAYORAL, R. (1999a): «Las fidelidades del traductor jurado: una batalla indecisa». En: Feria, M. (ed.): *Traducir para la justicia*. Granada, Comares: 17-58.
- MAYORAL, R. (1999b): »Traducción oficial (jurada) y función». En: Feria, M. (ed.): *Traducir para la justicia*. Granada, Comares: 59-86.
- MAYORAL, R. (1999c): *La traducción de la variación lingüística*. Soria, Excma. Diputación de Soria. (*Uertere. Monográficos de la revista Hermeneus*, n.º 1)
- MAYORAL, R. y Muñoz, R. (1997): «Estrategias comunicativas en la traducción intercultural». En: Fernández, P. y Bravo, J. M.ª (eds.): *Aproximaciones a los estudios de traducción*. Valladolid, Universidad de Valladolid: 143-192.
- MEDICINA CLÍNICA (1993): *Manual de estilo para publicaciones biomédicas*. Barcelona, Doyma.
- MERGEN, C. (1998): «Les outils terminologiques du traducteur». *Terminologie et Traduction*, 1: 202-209.
- MERLO VEGA, J. A. (2003): «La evaluación de la calidad de la información web: aportaciones teóricas y experiencias prácticas». En: *Recursos informativos: creación, descripción y evaluación*. Mérida, Junta de Extremadura: 101-110.
- MERTON, R. K. (1973): *The Sociology of Science: Theoretical Empirical Investigations*. Chicago, The University of Chicago Press.
- MILLER, G. A. et al. (1993): «Introduction to WordNet: An On-line Lexical Database» [art. rev.]. Princeton University. Disponible en: <http://www.cogsci.princeton.edu/~wn/5papers.pdf> (consulta: diciembre de 2003). [Publicado anteriormente en: *Journal of Lexicography*, 1990, 3 (4): 235-244].
- MOLINER, M. (1996): *Diccionario de uso del español* [CD-ROM]. Madrid, Gredos.
- MONTERDE REY, A. M.ª (2002a): «Terminología: Estudio de las distintas formas de representación conceptual en textos técnicos y su relación con la traducción». *Actas de las II Jornadas de Jóvenes Traductores*. Las Palmas de G. C., Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de G. C.: 147-156.
- MONTERDE REY, A. M.ª (2002b): *Ejercicios de introducción a la terminología para traductores e intérpretes*. Pról. de H. Picht. Las Palmas de Gran Canaria, ULPGC, Servicio de Publicaciones y Producción Documental.
- MONTERDE REY, A. M.ª (1999): *Las distintas formas de representación conceptual: Estudio en documentos dirigidos a mecánicos de aviones sobre la instalación de combustible de los aviones de combate Marcel Dassault*. Las Palmas de G. C., Universidad de Las Palmas de G. C. [Tesina de doctorado, dirigida por el Dr. Heribert Picht, inédita].
- MORENO, V. (1996): *De brumas y de veras: la crítica literaria en los periódicos*. Pamplona, Pamiela.

- MORET, X. (2002): *Tiempo de editores; historia de la edición en España: 1939-1975*. Barcelona, Destino.
- MORRIS, M. (ed.) (1995): *Translation and the Law. (ATA Scholarly Monograph VIII)*. Amsterdam, John Benjamins.
- MOYA, F. (2002): «Técnicas avanzadas de recuperación documental». En: López Yepes, J. (coord.): *Manual de ciencias de la documentación*. Madrid, Pirámide.
- MUCHNICK, M. (2000): *Banco de pruebas*. Barcelona, El taller de Mario Muchnick.
- MUCHNICK, M. (1999): *Lo peor no son los autores*. Barcelona, El taller de Mario Muchnick.
- MUÑIZ CASTRO, E. (1998): «Terminología técnica en español: 150 años entre la nada y la esperanza». *El País*, 2 de mayo: 30.
- NAVARRO GONZÁLEZ, F. A. (2000): *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*. Madrid, McGraw-Hill/Interamericana.
- NAVARRO GONZÁLEZ, F. A. (1997a): *Traducción y Lenguaje en Medicina*. 2.^a ed. rev. Barcelona, Fundación Dr. Antonio Esteve.
- NAVARRO GONZÁLEZ, F. A. (1997b): «Anatomía de la traducción médica». En: Félix Fernández, F. y Ortega Arjonilla, E. (coords.): *Lecciones de teoría y práctica de la traducción*. Málaga, Universidad de Málaga: 137-162.
- NAVARRO GONZÁLEZ, F. A. (1995): «La nomenclatura de los fármacos». *Medicina Clínica*, 105: 344-348, 382-388, 420-427. [Reproducido en: NAVARRO, F. A. (1997a): 119-152].
- NIEMEYER, H. (1976): «Terminología bioquímica en lengua española». *Revista Médica de Chile*, 104: 843-847.
- NORD, C. (1997): *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester, St. Jerome.
- OLVERA, M^a. D. (1999): «Evaluación de sistemas de recuperación de información: aproximaciones y nuevas tendencias». *El profesional de la información*, 8 (11): 4-14.
- ÖNORM A 2704 (1990): *Terminologie. Allgemeine Grundsätze für Begriffe und Bezeichnungen*. Wien.
- PALOMARES PERRAUT, R. (2001): «La lexicografía en la web: recursos para su enseñanza y estudio». En: Ayala Castro, M. C. (coord.): *Diccionarios y enseñanza*. Alcalá, Universidad de Alcalá: 329-42.
- PALOMARES PERRAUT, R. (2000): *Recursos documentales para el estudio de la traducción*. Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga.
- PALOMARES PERRAUT, R. (1999): «Evaluación de recursos de comunicación para el traductor en Internet». En: Pinto, M. y Cordon, J. A. (eds): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis: 179-193. (Biblioteconomía y Documentación, 20).
- PICHT, H. (2002): «La representación de objetos y conceptos». En: Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, M. F. (eds.): *Panorama actual de la Terminología*. Granada, Comares: 275-305.
- PICHT, H. (1994): «Die Anwendung graphisch-figurativer Mittel bei der Begriffsrepräsentation». En: *Proceedings of the 9th European Symposium on*

- Language for Special Purposes: Applications and Implications of Current LSP Research*. Bergen, Universitetet i Bergen, Norges Handelshøyskole, II: 932-941.
- PICHT, H. (1992): «On Concept and Concept Representation with Focus on non-Linguistic Forms of Representation». *IITF Series 4. International Conference on Terminology Science and Terminology Planning. Riga 17-19 August 1992: International IITF-Workshop: Theoretical Issues of Terminology Science. Riga 19-21 August 1992*. Wien, TermNet: 231-254.
- PIMIENTA, D. Y. y LAMEY, B. (2001): *Lengua española y culturas hispánicas en la Internet. Comparación con el inglés y el francés*. Ponencia presentada al II Congreso Internacional de la Lengua Española. Valladolid, 16-19 de octubre 2001. Disponible en: <http://www.funredes.org/LC/L5/> (consulta: diciembre de 2003).
- PINTO, M. y GÓMEZ, C. (1999): «La normalización como garantía de calidad en la traducción». En: Pinto, M. y Cordon, J. A. (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis: 95-108. (Biblioteconomía y Documentación, 20).
- PONS SERRA, A. (1998): «Los diccionarios». En: Torres Ramírez, I. (coord.): *Las fuentes de información. Estudios teórico-prácticos*. Madrid, Síntesis: 81-104.
- POZUELO YVANCOS, J. M. y ARADRA SÁNCHEZ, R. M.^a (2000): *Teoría del canon y literatura española*. Madrid, Cátedra.
- QUIJADA DÍEZ, C. (2002): *El texto biosanitario y su traducción (alemán-español)* [Trabajo de Grado de la Universidad de Salamanca, inédito].
- RABADÁN, R. y FERNÁNDEZ NISTAL, P. (2002): *La traducción inglés-español: fundamentos, herramientas, aplicaciones*. León, Universidad, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales; Valladolid, ITBYTE.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la Lengua Española*. 22.^a ed. Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (1999): *Diccionario esencial de las ciencias*. Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (1990): *Vocabulario científico y técnico*. 2.^a ed. corr. y aum. Madrid, Espasa-Calpe.
- RECORDER SELLARÉS, M.^a J. y CID LEAL, P. (2003): «Traducción y documentación: cooperar para difundir la información». *Hipertext.net*, 1 [en línea]. Disponible en: <http://www.hipertext.net> (consulta: diciembre de 2003).
- REVIRIEGO, J. y MACIÁ, M. (1998): «Introducción general a la documentación jurídica». En: Maciá, M. (ed.): *Manual de documentación jurídica*. Madrid, Síntesis: 19-34.
- SAGER, J. C. (2002): «La terminología y la traducción en la sociedad de la información». En: Alcina Caudet, A. y S. Gamero Pérez (eds.): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I: 17-43.
- SAGER, J. C. (1992): «The Translator as Terminologist». En: Dollerup, C. y Loddegaard, A. (eds.): *Teaching Translation and Interpreting Training, Talent and Experience*. Amsterdam, John Benjamins: 107-122.

- SALVADOR, A. (2001): *La crítica en los suplementos literarios*. Salamanca, Universidad [Memoria de investigación].
- SAN GINÉS, P. y ORTEGA, E. (eds.) (1996): *Introducción a la traducción jurídica (inglés-español)*. Granada, Comares.
- SANDRINI, P. (ed.) (1999): *Übersetzen von Rechtstexten. Fachkommunikation im Spannungsfeld Zwischen Rechts-Ordnung und Sprache*. Tübinga, Narr.
- SANGSTER, N. C. y POPE, S. E. (2000): «Quid significat nomen? (What's in a name?)» *International Journal for Parasitology*, 30: 231-238.
- ŠARČEVIČ, S. (1997): *New Approach to Legal Translation*. La Haya, Kluwer Law International.
- SMITH, A. D. (dir.) (2000): *Oxford Dictionary of Biochemistry and Molecular Biology*. Ed. rev. Oxford, Oxford University.
- SORLI ROJO, Á. y MERLO VEGA, J. A. (2000a): «Organizaciones de normalización en Internet». *Revista española de Documentación Científica*, 23 (3): 327-340.
- SORLI ROJO, Á. y MERLO VEGA, J. A. (2000b): «Estilos de citas y referencias de documentos electrónicos». *Revista española de Documentación Científica*, 23 (4): 483-496.
- SPARER, M. y SCHWAB, W. (1980): *Redaction des lois: rendez-vous du droit et de la culture*. Montreal, Conseil de la langue française.
- SUÁREZ, M. y CABRÉ, M.^a T. (2002): «La variación denominativa en los textos de especialidad: indicios lingüísticos para su recuperación automática». En: *Actas del VIII Simposio Iberoamericano de Terminología*. Cartagena de Indias, 28 a 31 de octubre de 2002 [CD-ROM].
- TAMAMES, R. y GALLEGO, S. (2000): *Diccionario de economía y finanzas*. 11.^a ed. rev. y amp. Madrid, Alianza Editorial.
- TOMASZCZYK, J. (ed.) (1999): *Aspects of Legal Language and Legal Translation*. -ód-, -ód- University Press.
- TORRES RAMÍREZ, I. (2002): «Las fuentes de información: metodología del repertorio bibliográfico». En: López Yepes, J. (coord.): *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid, Pirámide: 317-336.
- TORRES RAMÍREZ, I. (coord.) (1998): *Las fuentes de información. Estudios teórico-prácticos*. Madrid, Síntesis.
- TRAMULLAS, J. (1997): «Recuperación de información en el World Wide Web: planteamiento, herramientas y perspectivas». En: Cid Leal, P. y Baró i Queralt, J. (eds): *Anuari SOCADI de Documentació i Informació = Anuario SOCADI de Documentación e Informació: 1997*. Barcelona, Societat Catalana de Documentació i Informació: 137-145.
- TRAMULLAS, J. y OLVERA, M.^a D. (2001): *Recuperación de la Información en Internet*. Madrid, RA-MA.
- TRAPIELLO, A. (2002): *Las cosas más extrañas*. Barcelona, Destino.
- VALERO GARCÉS, C. (ed.) (2003): *Traducción e Interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada, Comares.
- VAN REGENMORTEL, M. H. V. (2000): «On the Relative Merits of Italics, Latin and Binomial Nomenclature in Virus Taxonomy». *Archives of Virology*, 145: 433-441.

- VAN RIJSBERGEN, C. J. (1975): *Information Retrieval*. London, Butterworths.
Disponible en: <http://www.dcs.gla.ac.uk/Keith/Preface.html> (consulta: diciembre de 2003).
- VELASCO SUÁREZ, A. (1993): *Análisis bibliométrico de la difusión de la obra de Gonzalo Torrente Ballester*. Salamanca, Universidad [Memoria de Licenciatura].
- VERÓN, E. (1998): *Esto no es un libro*. Barcelona, Gedisa.
- VILLANUEVA, E. (1996): «Bases de datos y bibliotecología: cómo deshacer la innecesaria incomunicación». *Investigación bibliotecológica*, 10 (20): 27-32.
- VILLARRASA LLORENS, J. (1984): *Introducció a la nomenclatura química (inorgànica i orgànica)*. Barcelona, Eunibar.
- VILLASEÑOR RODRÍGUEZ, I. (1998): «Los instrumentos para la recuperación de la información: Las fuentes». En: Torres Ramírez, I. (coord.): *Las fuentes de información. Estudios teórico-prácticos*. Madrid, Síntesis: 29-42.
- VILLASEÑOR, I. (1996): «Las fuentes de información». En: López Yepes, J. (ed.): *Manual de información y documentación*. Madrid, Pirámide: 201-209.
- VOSSEN, P. y BON A. (1996): *Building a Semantic Hierarchy for the Sift Project*, Sift deliverable D20a, T2.2.2., LRE 62030, Universiteit van Amsterdam.
- WESTON, M. (1983): «Problems and Principles in Legal Translation». *The Incorporated Linguist*, 22 (4): 207-211.
- WILLIAMS, I. (1999): «Traducción científico-técnica». En: Pinto, M. y Cordon, J. A. (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis: 197-216. (Biblioteconomía y Documentación, 20).
- WÜSTER, E. (1998): *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona, IULA, Universitat Pompeu Fabra.
- XU, J. L. (2000): «Multilingual Search on the World Wide Web». En: *Proceedings of the Hawaii International Conference on System Sciences. HICSS-33*. Maui, Hawaii, enero 2000.
- ZADEH'S, L. (1965): «Fuzzy Sets». *Information and Control*, 8: 338-353.
- ZANETTIN, F. (2002): «Corpora in Translation Practice». Ponencia presentada en el Congreso: *First International Workshop on Language Resources (LR) for Translation Work and Research*. Las Palmas de Gran Canaria (28 de mayo de 2002). Disponible en: <http://www.ifi.unizh.ch/cl/yuste/postworkshop/download.html> (consulta: diciembre de 2003).
- ZANETTIN, F., BERNARDINI, S. y STEWART, D. (eds.) (en prensa): *Corpora in Translator Education*. Manchester, St. Jerome.